ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 0.00
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Mártes 3 de Diciembre de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 11.161

Almanaque

Hoy mártes 3 San Francisco Javier, confesor.

Van 336 dias transcurridos faltando 29 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.

Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Sobre pensiones y jubilaciones

Ocupándonos hace dias de la actuacion de la Cámara de Diputados, dijimos que uno de los méritos mas indiscutibles de esta legislatura consistia en haber cerrado con verdadero heroismo el rubro de las pensiones, ya combatido por el sano y enérgico impulso del Consejo de Estado.

Un importante diario de Buenos Aires dedica al mismo tema de las pensiones y jubilaciones estas observaciones que demuestran que en la República Argentina, lejos de haberse reaccionado contra el mal, como hemos reaccionado nosotros, asume dia por dia el problema asustadoras proporciones:

«En un suelto administrativo de ayer, consignábamos que el ejecutivo tendria que solicitar un crédito extraordinario para cubrir los gastos de pensiones, jubilaciones y retiros, por haber resultado insuficiente la suma acreditada por ese concepto en el presupuesto del año actual. Agregábamos que para el año próximo ese renglon está calculado en cerca de cinco millones y medio, ó sea dos millones mas que en el año corriente.

«Se ha clamado muchas veces contra los abusos que cometen las cámaras del congreso sancionando á destajo jubilaciones y pensiones con frecuencia injustificada y de simple favor, que aumentan indebidamente las obligaciones del tesoro; pero se sigue incurriendo en el error, resultando que los mismos que lo critican no dejan de contribuir á él lo mismo en el congreso que en la prensa cuando se trata de favorecer algun amigo ó partidario.

«Se espera inútilmente desde hace tiempo la ley definitiva que ponga término á un estado de cosas tan irregular y alivie al tesoro de una carga que va resultando abrumadora. La ley de montepio, que aún defectuosa tenia por objeto procurar ese alivio, ha quedado atascada como otras muchas iniciativas útiles, demostrándose una vez mas imposibilidad ó incapacidad que existe entre nosotros para emprender ciertas reformas ya implantadas con éxito en otras naciones.

«Una cantidad anual de $ 6 000.000 en concepto de pensiones, jubilaciones y retiros, pues esa será la cifra real, es enorme para un presupuesto total que no pasa de $ 80 000 000, despues de deducir los setenta y tantos millones que insumen los servicios de los títulos de deuda interna y externa.

«Y quién sabe todavía á dónde se llegará poco á poco en el transcurso de algunos años, si por ley no se pone coto al abuso y no se adopta una reforma previsora que consulte á un tiempo los intereses del estado y los de sus empleados y funcionarios.»

Tal es el cuadro nada envidiable, por cierto, del progreso de las clases parasitarias en la República Argentina: dos millones de aumento en un sólo año!

En nuestro presupuesto vigente, figuran los jubilados, los menores y pensionistas civiles, los jefes y oficiales de reemplazo, la lista 7 de Septiembre, el Cuerpo de Inválidos, los descendientes de los Treinta y Tres, las viudas é hijos de militares, los ciudadanos de la Independencia, los jefes y oficiales retirados y el premio de constancia, con la cantidad de un millon cuatrocientos mil pesos. Hay que advertir, sin embargo, que tenemos otros pensionistas, actualmente diseminados en los cuadros activos de la administracion y que recibiendo sueldo por sus tareas, no figuran en el rubro de las obligaciones de la nacion.

Hemos despilfarrado también nosotros, prodigando sin criterio los empleos militares y las pensiones y jubilaciones. Pero, felizmente desde hace cuatro años, el Poder Ejecutivo ha realizado meritorios esfuerzos para no multiplicar las clases militares y el Poder Legislativo á su turno, solo ha concedido pensiones en circunstancias verdaderamente excepcionales y bien justificadas, preparando así la reducción gradual de un rubro que amenazaba devorarse una parte considerable del presupuesto.

Es ese un título que se destaca mas ante el espectáculo que ofrecen las finanzas argentinas.

En todas partes se cuecen habas

Y ya que nos ocupamos de la Argentina, bueno es hacer notar tambien otro progreso incuestionable, dentro de las mismas prácticas electorales contra las cuales acabamos de protestar con toda justicia.

De todas las provincias argentinas, es la de Buenos Aires la única en que la marcha política parecia encaminada al cumplimiento sincero del régimen representativo. Lo que es en la generalidad de las otras, cada eleccion de diputado ó senador es pura y simplemente un nombramiento administrativo hecho por los respectivos gobernadores, aplicándose las medidas mas violentas y atentatorias cada vez que la oposicion se permite el lujo de arriesgarse á la lucha de candidaturas.

Pues bien: léase lo que escriben dos importantes diarios de Buenos Aires, *La Nacion* y *La Prensa*, con ocasion de los comicios que anteayer tuvieron lugar en la provincia de Buenos Aires.

Dice el primero de esos colegas:

«La provincia de Buenos Aires va á pasar hoy por la dura prueba de los comicios, paciente y mañosamente preparados por la complicidad del gobierno que se ha prestado pasivamente á armar esta celada á los partidos que no le han caído en gracia, ó no lo han cortejado para endulzar las angustias y las tribulaciones de su desvalida posicion. Es á su sombra que se ha reclutado y confabulado esta faccion de caudillos de barrio, puestos en posesion de sus respectivas localidades como de un dominio personal por los agentes del oficialismo que han perpetrado ese entronizamiento, sobre el cual se ha organizado esta empresa política, personificada en una fórmula electoral hechura de esa confabulacion y que fatalmente tiene que pagar tributo á su atavismo político.

«Podria creerse que este es un juicio apasionado ó malevolente, pero tenemos el testimonio irrefragable de la veracidad de estas aseveraciones en la protesta que dentro del partido nacional de la provincia ha formulado el elemento de posicion, de arraigo que ha creido necesario deslindar responsabilidades y vinculaciones con ese sedimento electoral que ha buscado su nivel en el elemento que se agita en los bajos fondos de la política.

«No es, pues, entre partidos que se establece la lucha: no, no es este el carácter de las tendencias que bregan en esa liza; la índole de estas disidencias es moral, es social, vital para los destinos de esa provincia amenazada con la restauracion de un régimen que ha dejado dentro y fuera de la provincia, de la república y aun del país, la mas funesta abominacion.

«Es el régimen del caudillaje oficial que se emancipa de todo ascendiente morigerador de partido, que elimina y desaloja los elementos de responsabilidad personal y política, los que pueden servir de freno á sus apetitos y ambiciones desalmadas para campar por sus propósitos de logrero y predominio; es la lucha que provoca el instinto de conservacion, de defensa de la riqueza pública y privada, amenazada de ser nuevamente entregada al despojo impune de un gobierno forjado por la comandita de caudillejos de aldea que se prometen ensanchar su influencia y sus regalías locales en una gran empresa de gobierno político que sirva sus vanidades y apetitos.»

Y agrega el segundo:

«Por el momento, lo que importa es evitar la estéril é injusta efusion de sangre en los comicios de este dia. Los ciudadanos están en el deber de no inmolar su vida solamente á la causa de la libertad, la que, desgraciadamente, no está en tela de juicio.

«El órden mas perfecto que se consiga garantir en derredor de las urnas no atestiguará que el pueblo ha votado libremente, porque la diligencia de depositar el voto, que hoy se cumplirá, no es mas que la ejecucion del último trámite del proceso electoral, preparado desde largos años atrás, por los medios y resortes que todos conocen.

«El P. E. ha constituido comisionados especiales en todos los partidos de campaña, proveyendo ese cargo accidental con personas especiales en su mayor parte; pero ellos no podrán [illegible] la verdad del sufragio, adulterado de antemano [illegible] por todos, así por todos los que pudieron disponer de órganos oficiales.

«De todos modos, si esos emisarios no podrán evitar los fraudes articulados de antemano, ni la copia de los padrones, malos ó buenos, prestarán un buen servicio á la sociedad, influyendo para que la gente no se vaya á las manos.

«Es en verdad desconsolador que en depresion hayamos llegado al extremo de que en la augusta funcion del sufragio popular, desconceptuado hasta no hacer fé, hayámos llegado al grado de reducir las aspiraciones á impedir la efusion de sangre. Es la obra genuina de fraude sistematizado, erigido al rango de institucion de gobierno, durante años y años.

«Por lo demás: la opinion nacional contempla los comicios bonaerenses de hoy con la preocupacion de lo que vendrá despues de ellos, conjeturando que bien pudieran desprender sucesos y complicaciones que afecten la vida política del país entero.»

No puede ser más sombrío el cuadro, cuando toda la aspiracion del elemento independiente, se reduce á que el oficialismo estrangule el sufragio popular sin derramamiento de sangre!

Hemos combatido en los recientes comicios la intervencion oficial, que no ha sido posible suprimir en absoluto, á despecho de todos nuestros progresos institucionales de los últimos años. Pero sin que esto importe atenuar actitudes siempre condenables del punto de vista de los principios y de las propias conveniencias de los gobiernos, justo es declarar que nuestras elecciones de diputados son inmensamente superiores á las de la provincia de Buenos Aires. Aquí nadie temió nunca despues del acuerdo de los partidos populares, que el oficialismo recurriera á la violencia y todos estaban persuadidos de que en muchos departamentos, la eleccion se realizaria, como se ha realizado, con un criterio deplorable sin duda alguna en la formacion de las listas, pero libre de ingerencia oficial descarada.

Sólo Montevideo ha presenciado el empleo de la ingerencia oficial organizada, y todo induce á suponer que, sea cual fuere el resultado del escrutinio que viene practicando la Junta Electoral, la eleccion de diputados colorados por este departamento será anulada por la Cámara en su debida oportunidad.

El Gobierno puede y debe ser el principal interesado en esa solucion honrosa, que lo exhibiria ante propios y extraños, como ejemplo único en el Rio de la Plata.

Entretanto, vale la pena de colocar frente á frente las aspiraciones electorales argentinas, reducidas á que se evite la efusion de sangre y las aspiraciones nuestras que, eliminado ese peligro, tienden á que se haga efectiva la verdad del sufragio.

Notas de Fénix

Los diarios madrileños mencionan á dos artistas conocidos de nuestro público, con motivo de la representacion de «La Tosca» en el Teatro Real.

«Eva Tetrazzini (dice *El Imparcial*) crea, como ya encomió la crónica y aplaudió con caluroso entusiasmo el público, una figura interesantísima y de poderoso relieve. No es posible reflejar con mas absoluta verdad, con mayor dominio del arte, con mas exquisita sobriedad los encontrados sentimientos, los supremos dolores que llenan el alma de «La Tosca». La «diva» ilustre, en quien las inspiraciones de la actriz parecen cada dia mas felices, ha renovado sus pasados triunfos, y anoche, desde que pisó la escena, saludada por el aplauso de sus admiradores de siempre, hasta que dijo con trágico ademán la postrera frase del melodrama, estuvo acompañada del halagador cortejo que forman las ovaciones.

Como entonces y como siempre, con delicadeza insuperable, con expresion ternísima, con la maestria del verdadero arte, cantó toda su difícil parte, y singularmente la plegaria del acto segundo, que tuvo que repetir entre aclamaciones de entusiasmo.

Un nuevo tenor, el señor Ventura, se dió á conocer anoche con el papel de «Mario Cavaradossi». En honor á la verdad, hay que consignar que el jóven cantante fué acogido con simpatía y benévolo aplauso, y que, no obstante tener una voz «blanca» y de escaso volúmen, fué celebrado ya en el acto primero y se le hizo repetir en el tercero la romanza, y eso que tuvo el mal acierto de «intercalar en el texto, una especie de sollozo que... no sonaba bien.»

* *

Más de una vez ha hecho referencia el telégrafo á las opiniones de nuestro respetabilísimo colega *The Times*, de la nebulosa Albion, á propósito del Congreso panamericano, en cuyos amasijos es muy posible que alguien saque mendrugo y á otros se les cuelgue la galleta.

Tiene, pues, interés informativo el siguiente extracto homeopático de un artículo inserto en aquella hoja londinense el 7 de Noviembre:

Dice que al convocarse para esta reunion de las repúblicas americanas todas acogieron la idea con verdadero entusiasmo y algunas se forjaron ilusiones, que por ser demasiado infundadas, han estado á punto de comprometer el éxito del Congreso.

Perú y Bolivia llegaron á creer que el arbitraje se dedicaria á resolver las cuestiones pendientes entre las dos repúblicas y la de Chile, especialmente en el conflicto surgido por las conquistas de territorios hechas por Chile á sus expensas.

En esta creencia ayudaron en los primeros momentos á la celebracion de la asamblea, inscribiéndose y cooperando á los trabajos de los Estados Unidos.

Pero la comision preparatoria decidió que no tendrian efecto retroactivo las decisiones del Congreso y ese acuerdo vino á echar por tierra todas las ilusiones. Desde el momento en que no esperaron del Congreso ningun resultado beneficioso para sus pretensiones, Perú y Bolivia se declararon enemigas de la idea y procuraron dificultar su realizacion.

The Times agrega que el Congreso ha de tener gran importancia, porque los Estados Unidos tratan de obtener una especie de Zollverein ó union aduanera que les asegurará todo el comercio de Europa con el nuevo mundo.

Este convenio, de realizarse en el Congreso, habia de ser muy perjudicial para Europa, y especialmente para Inglaterra.

Sin embargo, cree *The Times* que las resoluciones del Congreso no han de ser más prácticas que las del Congreso de La Haya.

Y no es poco decir, pues alude á la tendencia internacional de paz, que se está manifestando en luchas sangrientas y en armamentos que absorben la riqueza pública y mantienen los ánimos en angustiosa zozobra.

∴

Es materia de discusion en España la carestia de las subsistencias, y merece notarse la influencia que una parte de la prensa le atribuye á la exportacion de ganados, presentando cifras comparativas.

La carne, por ejemplo, sube de precio con verdadera rapidez; y explican el fenómeno los siguientes datos:

	CABEZAS DE GANADO			
	Vacuno	Cabrio	Lanar	Cerda
Exportacion media de 1890-94 .	30.264	1.634	12 343	13.877
Id. id. de 1895 99	41.585	38.700	146 795	63 553
Id. id. de 1900 .	45.717	17.237	81.858	40.288
Primer semestre de 1899. . .	13.393	5.118	34.742	8.540
Id. id. de 1900 .	15.922	6.971	55.343	10.269
Id. id. de 1901 .	30.456	4.715	81.981	15.993

Algo bajó la exportacion, como se vé, en 1900: pero á juzgar por los datos del primer semestre de este año, ha vuelto á subir. ¿Cuáles han sido las causas de esa mayor exportacion? Desde luego pueden señalarse dos: la guerra de Cuba y la del Transvaal; pero las causas importan poco: el hecho es que ha salido de España una gran cantidad de ganado, con evidente beneficio de los ganaderos, que han vendido sus existencias á buenos precios.

∴

«Por la Comedia Francesa—escribe un crítico—ha pasado un soplo de gloria...» Es una obra en dos actos, de un maestro, de Paul Hervieu, tragedia á la moderna, sencilla y noblemente concebida y desarrollada, que termina con un efecto lógico y humano. Se titula *El enigma*, y está bien titulada: bien mantenido el secreto, sin violencia ni esfuerzo, no se revela al público hasta que la tragedia surge.

El soplo de gloria de que habla el crítico, se escapa de todas las escenas de la obra: de su sencillez, de la nobleza del diálogo, del primor incomparable de la factura Paul Hervieu, acusado de aridez en otras obras, en *Course des flambeaux*, por ejemplo, es en ésta ameno como poco, con amenidad culta, como á un académico conviene.

Seis personajes intervienen en la accion de *El enigma*: dos hermanos, Gerardo y Roberto de Gourgiran, grandes cazadores, amigos de la buena mesa y de la comodidad; sus esposas, Gisela y Leonora, bellas y delicadas mujeres, aficionadas á la lectura, amigas de la *causserie* y cuidadosas de sus hijos; un primo, el marqués de Nesle, viejo gastado, á quien no seduce ya más que el reposo, por haber vivido demasiado, y un amigo, Vivarce, camarada alegre y decidor. Nudo de la accion: un adulterio, cosa por demas corriente en la dramática.

Los dos matrimonios pasan el otoño en una antigua posesion, herencia vetusta de los padres, dedicados á la caza. Poco amigos los Gourgiran de reuniones, sólo han convidado al marqués y á Vivarce. Las dos familias ocupan las piezas del castillo: los maridos tienen su departamento separado para que nadie se despierte cuando salen de caza al apuntar la aurora. Los amigos ocupan un pabellon anexo al castillo.

Mientras los Gourgiran cazan en el monte, las esposas y los amigos pasean y charlan, leen y hacen música. Despues de la velada, agradable, patriarcal, se retiran todos á descansar. La vida es sencilla, monótona, sin variedad alguna. El marqués de Nesle llega á observar que Vivarce salta por la ventana y penetra en el departamento de las dos mujeres. El adulterio está visto. ¿Quién es la culpable?

Como el marqués, pregúntaselo tambien el público: pero inútilmente. La adúltera es impenetrable: nada hay en ella que revele la culpa, cuando aparecen todos en escena. Este es el enigma.

En una de las veladas se lee un periódico con interés: es un drama de adulterio, que ha movido gran escándalo en Paris: los personajes comentan el suceso y discuten. Roberto mataria á la mujer; Gerardo mataria al amante; Gisela se indigna de tanta dureza; el marqués de Nesle, viejo pecador, muéstrase indulgente para los que sólo son culpables de amar, mientras los Gourgiran invocan el sagrado de la familia y el respeto del Código. La velada termina sin acuerdo posible.

A la siguiente mañana los cazadores salen al amanecer y sorprenden á Vivarce, que sale del departamento de las mujeres, como sale un ladron ó un amante; los cazadores, indignados, quieren hacer justicia. Aparece entonces Leonora, con el traje en desórden, y su marido, Gerardo, la acusa; ella alega que ha [illegible] sentido ruido [illegible] y ha salido asustada. Al oirlo, Roberto [illegible] violentamente en el cuarto de Gisela, que se despierta asustada. ¿Es fingida aquella sorpresa? Sale Gisela, y las dos mujeres piden á Vivarce que las disculpe; el amigo traidor calla y el enigma persiste.

Mientras los maridos buscan pruebas, Vivarce decide matarse; así, muerto el traidor, la traicion se hará mas soportable al engañado. En efecto, realiza su propósito. Un guarda del monte llega á anunciar que el señor convidado se ha pegado un tiro.

En este momento se revela el enigma. El amor estalla en el alma de Leonora, y la esposa culpable grita desesperada. Quiere morir; pero no tiene valor para quitarse la vida, y pide al esposo que la castigue. Y el esposo, severo y digno, vengado en el mismo traidor, dice á la adúltera: «—Te condeno, sí; pero te condeno á vivir...»

Tal es, sencillamente narrada, la tragedia del maestro Paul Hervieu, que ha puesto en ella todas las exquisiteces de su buen gusto.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La Aduana en Noviembre

El señor Enrique Gradin puso ayer en conocimiento del señor ministro de Hacienda que la liquidacion efectuada hasta ahora permite avaluar la renta aduanera correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado un tanto más alta de lo que habia calculado el sábado último, segun consignamos en nuestro número del domingo.

Fija el señor Gradin este nuevo nivel al rededor de 700.000 pesos, ó sea en 66.000 pesos mas que la renta aduanera de Noviembre del año pasado.

La liquidacion estará concluida en el dia de mañana.

Contribuye al resultado que acabamos de noticiar tambien la renta de la Receptoria de la Colonia que, segun telegrama recibido ayer, pasa de 13.000 pesos.

Pedido desechado

El jefe político de Soriano señor Soumastre, acusado en la prensa de indebida intervencion en las elecciones de ese departamento, se dirigió al gobierno pidiendo la instruccion de un sumario á fin de someter sus procederes al control de las autoridades de que depende.

El ministro ha contestado al señor Soumastre que al Gobierno le consta la rectitud de su marcha y que no considera necesario ningun esclarecimiento, pues sabe que se ha ajustado extrictamente al cumplimiento de sus atribuciones, garantiendo el órden en el acto del sufragio.

Nombramientos administrativos

El ministro de Gobierno ha prestado aprobacion á los siguientes cambios y nombramientos, propuestos por las reparticiones que se indican:

A propuesta de la Junta E. Administrativa de la Colonia ha sido nombrado secretario de la Comision Auxiliar de la Paz don Julio Ernesto Griot, en reemplazo de don Luis Jourdan que renunció.

—Jefatura de Cerro-Largo—Para sub comisario de la 9.ª seccion del departamento á don Cipriano Martinez en reemplazo de don Pedro P. Vazquez, que renunció.

Jefatura del Salto—Para subcomisario rural de la 3.ª seccion al actual oficial 2.° de la jefatura capitan don Sotero Diaz, en reemplazo de don Gabriel Almeida (hijo).

Para reemplazar al primero, á don Enrique Gulnasso.

Jefatura de San José—Para subcomisario de la 4.ª seccion rural en reemplazo de don Ramon S. Mallada á don Domingo Abella.

Jefatura de Tacuarembó—Para sub comisario de la 7.ª seccion, en reemplazo del teniente 1.° don Cesáreo Fuque, que renunció, á don Luis B. Chapltel.

Jefatura de Rivera—Para inspector de policias del departamento, en reemplazo de don Julio Barrios que renunció, al actual comisario de órdenes don A. Saavedra.

Para comisario de órdenes á don Juan F. Marquez.

Jefatura de la capital—Para auxiliar de la inspeccion de policías de extramuros á don Luis Toscano, en reemplazo de don Dionisio Arguello.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

En Montevideo

Continuó ayer la Junta Electoral el escrutinio de las elecciones de diputados en el departamento de Montevideo, con el siguiente resultado:

5.ª SECCION

Titulares colorados - José Saavedra 222, Martin C. Martinez 219, Joaquin de Salterain 219, Anacleto Dufort y Alvarez 390, Carlos de Castro 389, Juan A. Capurro 387, Eduardo Iglesias 383, José Serrato 387, Juan Blengio Rocca 170, Justo R. Pelayo 166, Carlos Travieso 172.

Suplentes—Luis Varela 220, Laureano B. Brito 385, José Enrique Rodó 344, Sebastian Martorell 299, Federico Canfield 219, Alvaro Guillot 219, Ramon Irigoyen 219, Juan Buela 218, Lorenzo Lezama 164, Cárlos Martinez Vigil 163, Ricardo Espalter 137, José P. Massera 165, Eduardo Pittaluga 164, Alfredo Vidal 163.

Titulares nacionalistas — Rosalio Rodriguez, 216; Francisco del Campo, 189; Antenor R. Pereira 125, Rodolfo Vellozo 189, Arturo Berro 91.

Suplentes—Arturo Semeria 190, Felipe D. Segundo 216, José G. Requena y Garcia 216, Félix Buxareo Oribe 91, Eduardo B. Anaya 125, Pablo Piedra Cueva 27.

6.ª SECCION

Titulares colorados—José Saavedra 190, Martin C. Martinez 171, Joaquin de Salterain 173, Anacleto Dufort y Alvarez 297, Cárlos de Castro 301, Juan A. Capurro 295, Eduardo Iglesias 289, José Serrato 296, Juan Blengio Rocca 125, Justo R. Pelayo 121, Cárlos Travieso 128.

Suplentes—Luis Varela 172, Laureano Brito 266, Sebastian Martorell 172, José E. Rodó 271, Federico Canfield 172, Alvaro Guillot 171, Ramon Irigoyen 122, Juan Buela 69, Lorenzo J. Lezama 100, Carlos Martinez Vigil 99, Ricardo Espalter 87, José P. Massera 165, Eduardo Pittaluga 161, Alfredo Vidal 163.

Titulares nacionalistas — Rosalio Rodriguez 152, Francisco del Campo 140, Antenor R. Pereira 82, Rodolfo Vellozo 152, Arturo Berro 78.

Suplentes—Antonio Semeria 140, Felipe D. Segundo 160, José G. Requena y Garcia 161, Félix Buxareo Oribe 80, Eduardo B. Anaya 81, Pablo Piedra Cueva 18.

7.ª SECCION

Titulares colorados—José Saavedra 337, Martin C. Martinez 334, Joaquin de Salterain 333, Anacleto Dufort y Alvarez 653, Cárlos de Castro 653, Federico Capurro 648, Eduardo Iglesias 642, José Serrato 647, Juan Blengio Rocca 321, Justo R. Pelayo 314, Cárlos Travieso 323.

Suplentes—Luis Varela 364, Laureano B. Brito 597, Sebastian Martorell 361, José E. Rodó 606, Federico Canfield 364, Alvaro Guillot 363, Ramon Irigoyen 359, Juan Buela 360, Lorenzo Lezama 264, Carlos Martinez Vigil 273, Ricardo Espalter 302, Eduardo Pittaluga 312, José P. Massera 310, Alfredo Vidal 277.

Titulares nacionalistas — Rosalio Rodriguez 309, Francisco del Campo 283, Antenor R. Pereira 229, Rodolfo Vellozo 284, Arturo Berro 80.

Suplentes - Arturo Semeria 280, Felipe D Segundo 293, José G. Requena y Garcia 296, Félix Buxareo Oribe 85, Eduardo B Anaya 224.

Telegramas de campaña

Fray Bentos, 2—A EL SIGLO.—Por falta de una urna y diversos registros, no pudo terminarse ayer el escrutinio de la eleccion de representantes que se efectuó el 24 de Noviembre pasado.

La urna que no llega, es la del 2.° distrito de la 9.ª seccion.

Partió para esa en el Triton acompañado de su familia, el futuro representante por Rio Negro, doctor Manuel E. Tiscornia.—*El corresponsal.*

Salto, 2—A EL SIGLO.—Practicóse ayer el escrutinio general de las elecciones para diputados.

Triunfaron los señores Viera, Costa y Martinez como titulares y los señores Ambrosoni, Martinez Garcia y Salterain para suplentes.—*El corresponsal.*

Maldonado, 2—A EL SIGLO—Montevideo—La Junta Electoral proclamó diputados á los señores Herrero y Espinosa y Orique y suplentes á los señores Requena y Garcia y Escolástico Imas, que obtuvieron setecientos noventa y dos votos.

El señor Servente obtuvo ciento setenta y seis votos.

La Junta Electoral declaró que no ha obtenido la minoria legal.

El señor Bergalli tuvo tres votos.

De dos mil novecientos treinta inscriptos, sufragaron novecientos setenta y uno—*El corresponsal.*

Paysandú, 2—A EL SIGLO—La Junta Electoral dirigióse á las comisiones receptoras de las 7.ª y 13.ª secciones, apercibiéndolas severamente por no haber remitido todavía las urnas, por cuya causa no efectuóse ayer el escrutinio de las elecciones de diputados.

El club constitucional Carlos Maria Ramirez designó al doctor Manuel Crovetto candidato titular para las elecciones de Junta Económico Administrativa y al señor Manuel Rombys suplente.

Los candidatos colorados son los señores doctor Giribaldi Heguy, Esteban Garrasino, Pedro Etchebehere, Alberto Quintana, Juan Bozo y nacionalistas candidatos los señores Eugenio Sacarelo, Manuel Rodriguez y José Valentin.—*El corresponsal.*

COMISIONES LEGISLATIVAS

El conflicto de Rio Negro

Va enseguida el informe expedido por la Comision especial en el asunto, llevado ante la Comision Permanente, relativo al conflicto ocurrido en Rio Negro.

Dice así:

Comision Especial.—H. Comision Permanente:—La Comision Especial se ha impuesto de la denuncia hecha por la Comision Nacionalista de Fray Bentos contra la Jefatura Política de Rio Negro, por negarse ésta á prestar el auxilio de la fuerza pública—que le reclamaba el Juzgado Letrado para extraer de la Junta Electoral varios expedientes de tachas.

Vuestra comision tuvo noticia de que enterado de la denuncia el Poder Ejecutivo habia dado instrucciones al jefe político de Rio Negro para que cumpliese el mandato del juez en cuanto á hacer efectiva la saca de los expedientes reclamados, y con el objeto de cerciorarse de ello oficialmente, se acercó al señor ministro de Gobierno, obteniendo la confirmacion de que da cuenta la adjunta copia de los telegramas cambiados entre el ministro de Gobierno y la jefatura de Rio Negro.

Así mismo le consta á la Comision Especial que la Junta de Rio Negro hizo al fin entrega al juzgado letrado de los expedientes que fueron motivo del conflicto de que se trata.

De la irregularidad de los hechos denunciados, no puede hacerse imputacion alguna al P. E., que se apresuró á corregirlos, y por esto Vuestra Comision cree que no es el caso de hacerle á dicho Poder advertencia alguna, y os aconseja la sancion del siguiente proyecto de decreto. Artículo único.—Archívese. Sala de la Comision, Noviembre 16 de 1901.—*Martin Berinduague—José Espalter.*

Instruccion Pública

Universidad—Seccion de Enseñanza Secundaria—Examinandos aprobados—Geografía—2.° año—Reglamentados: Federico Bonomi, Carlos Fonseca, Rafael Pereda, Enrique del Castillo, Joaquin Quintela, Pedro C. Accinelli, Ricardo Albistur, Juan Ferri, Juan Ramasso, Mario Sanchez, Hector Lapido, Francisco Lasala.

Libres: Angel Ratti, Horacio Vachelli.

Química—2.° año—Libres: Mauricio Erro, Juan E. Lede, Carlos M. Rachetti, Enrique Pietracaprina, Ernesto Gaimis, Félix Polleri, Pedro Avegno de Avila, Francisco Rodriguez Larreta.

Botánica—Reglamentados: Juan L. Arrieta, José M. Delgado, Federico Schörcher, Alejandro Nogueira, Héctor Giannarelli, César Miranda.

Libres: Alberto Galeano, José P. Urioste, Emilio Uslinghi, Juan Pisano, Raul Acevedo, Mack Spangenberg, Elzeario Boix, Gerardo Zorrilla de San Martin, Lorenzo Dournau, Cristóbal Cendan, Fernando de los Reyes.

Idioma francés, 3er año. — Reglamentados: Eduardo Bastos, Emilio Mac-Eachen, Jaime Borbonet, Alberto Raggio, Francisco Schiuca, Juan Cunha, Leon Cunha, Erasmo Arrarte, Miguel E. Fourcade, Gregorio Perez, Julio R. Menditaharsu, Antonio M. Lopez.

Primera enseñanza—Ha presentado renuncia del cargo de auxiliar de las oficinas escolares de Florida el señor Julian Miranda. En su reemplazo fué propuesto al ministerio de Fomento el señor Fortunato Arroyo y Rodriguez.

—Fué aceptada la renuncia que elevó la señorita Consuelo Monteavaro, del cargo de maestra de la escuela rural N.° 33 del departamento de Cerro Largo. Se llamó á concurso para proveer este empleo, debiendo las solicitudes de los aspirantes presentarse en la secretaría de la Direccion General hasta el 15 de Marzo próximo.

—La direccion general ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Elisa P. Pereira, para maestra de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Señor Julian R Goicochea, para maestro de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Señorita Herminia L. Cabrera para maestra de la escuela de Sarandí, departamento de Flores.

INFORMACIONES POLITICAS

Partido Constitucional

Para anoche estaba citada la Comision Directiva del partido constitucional con el objeto de proceder á la eleccion y proclamacion de candidatos de su filiacion política para las Juntas E. Administrativas; pero no pudo sesionar por falta de número.

Se acordó volver á citar para esta noche con el objeto indicado.

Directorio Nacionalista

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se ocupó del despacho de diversos asuntos de trámite.

Se dió cuenta de una nota del señor Félix Buxareo Oribe, acusando recibo de la que le pasó el Directorio convocándolo para ocupar el cargo de titular en la corporacion, en virtud de la renuncia aceptada del señor Albistur.

El señor Buxareo Oribe expresa en su nota que le es penoso manifestar que no puede aceptar el cargo por razones especiales que indica: la necesidad de consagrarse en estos momentos al arreglo de asuntos particulares y luego por tener que ausentarse para Europa con su familia.

Dice que hubiera sido muy honroso para él actuar en la corporacion nacionalista, que tantas pruebas ha dado de cordura, patriotismo y acierto consultando los intereses del país á los que están estrechamente ligados los del partido, pero que se lo impiden las causas indicadas, por lo cual ruega se acepte su excusacion.

EN EL SENADO

Se reunió ayer el Senado, con asistencia de 14 de sus miembros y el presidente doctor Blanco.

Se discutió el asunto relativo á creacion de dos nuevos regimientos de caballería de línea.

Contrarios á ese proyecto se manifestaron los señores Vazquez Acevedo y Acevedo Diaz, pudiendo condensarse su argumentacion en las razones económicas y políticas ya conocidas.

En defensa del proyecto habló el doctor Juan P. Castro y despues se pasó á votar.

Hubo empate Siete senadores de una parte é igual número de otra y entonces decidió la mesa por la afirmativa, quedando el proyecto sancionado en primera discusion.

Noticias generales

Embarques de lana

La exportacion de lana que fué muy poco activa durante la semana pasada, pues, habiendo sido nula tambien el sábado, alcanzó durante todos los siete dias á la reducida cantidad de 372 fardos, presenta en la corriente síntomas no dudosos de abierta reaccion.

Anteayer, en efecto, no obstante ser dia feriado, se embarcaron de golpe 560 fardos y, por un conjunto de indicios favorables, se prevé que el movimiento seguirá cada vez mas activo.

La correspondencia de Buenos Aires

En el deseo de informar á nuestros lectores de las causas que han motivado se suspenda el servicio que se hacia los domingos y jueves recibiéndose aquí correspondencia de Buenos Aires en el mismo dia, uno de nuestros reporters preguntó ayer en la Direccion General de Correos cuál era el impedimento.

Se le contestó que el vaporcito Leon de la empresa Mihanovich, llega á la Colonia á la 1 1/2 ó 12 a. m. los dias miércoles, viérnes y domingos, y que los trenes del Ferro Carril Central salen de aquella ciudad los mártes, juéves y sábados á las 8 a. m. La combinacion, pues, se ha destruido, porque los itinerarios del vaporcito y de los trenes no concuerdan y á ello solo se debe que la correspondencia no sea enviada sino por los vapores de la carrera.

Los generales Tajes, Martinez y Santos Arribio

Ayer á la una le fué levantado el arresto al teniente general Máximo Tajes, que se hallaba recluido en su domicilio.

A las 2 de la tarde se presentó en el Ministerio de la Guerra á saludar al general Callorda, con quien departió amigablemente un buen rato.

—A las dos de la tarde, recuperaron su libertad los generales Santos Arribio y Valentin Martinez. Poco despues los dos generales se presentaban al Estado Mayor General.

Crónica policial

Pelea y heridas—En el almacen de José Nieto, Grecia 275 (Cerro), se tomaron en pelea ayer por motivos sin importancia los individuos Marcos Perretti y José Rey. El primero recibió una contusion en el ojo derecho y otra en la nariz, y el segundo una herida en la cabeza producida por un jarrazo que le asestó su contrario.

Ambos fueron aprehendidos y pasados á la jefatura, despues de curados por el doctor Sanchez Ximenez.

Desórden en un conventillo—Anoche, cerca de las doce, el individuo Rinaldo Trota, vecino del conventillo, Uruguay, 539, empezó á ensayar una cancion que habia aprendido en el dia. Como esto incomodara á los demás vecinos de la casa, ya entregados al descanso, el capataz de la misma, Rafael Schia, pidió á Trota que dejara el ensayo para el dia siguiente.

Trota se apoderó de un palo y por toda contestacion dió varios garrotazos á Schia, produciéndole varias heridas en la cabeza.

La autoridad intervino y aprehendió á Trota que fué llevado á la comisaría 5.ª, de donde se le pasó á la jefatura.

Schia fué curado poco despues por el doctor Ferrer.

Demente—La jefatura de Canelones remitió á la de la capital á Martina Fuentes (vecina de Las Piedras) por creérsela atacada de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico será enviada al Manicomio.

Percance á una menor—En la casa 18 de Julio 860, una niña, Maria Diaz, de 5 años de edad, tuvo la desgracia de caer desde la azotea produciéndose varias heridas y contusiones.

Auxiliada en los primeros momentos fué atendida por el doctor Felipone.

Incendio—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el almacen Florida y Canelones, de Ignacio Aguirre.

Concurrió enseguida el cuerpo de bomberos, consiguiendo salvar á un hijo del dueño del almacen que se hallaba durmiendo en un altillo.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego no son de consideracion.

Se ignora cómo se produjo el incendio.

Suicidio—Ayer, en las primeras horas de la mañana, intentó poner fin á su existencia don Pedro Suffioto, italiano, de 79 años, en su domicilio Médanos 143, frente á la comisaría 5.ª

Para realizar su intento hizo uso de una pistola Lafoucheux, con la que se descerrajó un tiro en el vientre.

Se supone que las causas que le impulsaron á tan extrema resolucion sean el mal estado de salud en que desde hace tiempo se encontraba.

La señora de Suffiotto, que es á la vez su sobrina, no encuentra otra explicacion que la que dejamos consignada.

El doctor Feilppone fué llamado por la comisaría 5.ª, á fin de que prestara los auxilios del caso al señor Suffiotto.

Concurrió tambien el juez de instruccion doctor Mendoza y Durán, quien al interrogar al suicida recibió la declaracion de que habia realizado aquel acto por estar cansado de vivir.

En la tarde, pocas horas despues, fallecia el señor Suffiotto.

El finado era uno de los más antiguos vecinos del Cordon y habia sido legionario garibaldino, actuando en el combate de San Antonio.

La casa en que se produjo el suceso la ocupaba desde hace más de cincuenta años.

El señor Suffiotto hacia pocos meses que se habia casado con una jóven sobrina suya, con el objeto de dejarle sus bienes de fortuna.

DEL MAR Y DEL RIO

Empavesamiento—Los buques de guerra surtos en nuestro puerto permanecieron empavesados durante el dia de ayer en honor del natalicio de S. M. Alejandrina de Schleswig-Holstein, reina consorte del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda. Al medio dia se hicieron salvas en festejo de tal aniversario.

La Nautilus—Esta corbeta española de guerra demorará su salida hácia Buenos Aires hasta que su jefe haya podido retribuir á bordo los obsequios que se le han tributado en esta ciudad.

El señor comandante, capitan de fragata, don Tomás de Azcárate, ayer salió á conocer los alrededores de esta ciudad, acompañado por el comandante de Marina y capitan general de puertos, coronel don Sebastian Bouquet. Este jefe obsequió al de la «Nautilus» con una comida en el hotel del balneario de los Pocitos.

Reclamacion de un práctico oriental—La reclamacion que el prático de nuestra matrícula, don Vicente Muriado, presentó á nuestro Gobierno con motivo de la prision que sufrió en San Nicolás de los Arroyos por conducir hasta allí un buque desde nuestro puerto, ha pasado, por intermedio de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores al similar de la República Argentina.

El Atlanta Salió para el Oeste este crucero de la marina de los Estados Unidos.

El Fulton—Trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor Thames.

El Aimoré—Pasó ayer poco después de las 3 de la tarde frente á la Punta del Este el vapor brasileño Aimoré que viene de Rio de Janeiro. Hoy desembarcará en la Isla de Flores los pasajeros, que deben ser sometidos á observacion sanitaria.

Vapor para el Uruguay—El Helios salió anoche para el Salto y escalas intermedias.

Llevaba 154 pasajeros.

El Lombardy—Este vapor ingles salió anoche para Buenos Aires.

En viaje—Nile, de Southampton para este puerto salió el 30 para San Vicente.

Atlantique, de Burdeos para el Rio de la Plata, llegó el 1.° á Rio Janeiro.

Iberia, de Liverpool para Montevideo, y el Pacífico, salió el 30 para Pernambuco.

Campinas, de este puerto para el Havre llegó el 30 á Cardiff.

Espagne, procedente de este puerto llegó el 30 á Marsella.

Georgia, de este puerto para Génova pasó el 30 por San Vicente.

Oringdean Grange, salió el 29 de Newport para este puerto.

Quebracho Argentino, salió el 30 de Paranaguá para el Rio de la Plata.

Berrilla, salió el 28 de Nueva York para este puerto.

ARTE Y ARTISTAS

La última de Scognamiglio—Anoche, en *Friné*, tuvo nueva ocasion el empresario Scognamiglio de lucir la propiedad y el fausto de su *mise en scène*, no igualada aun en ningun teatro de América. Las decoraciones admirables; el vestuario magnífico; la disposicion escénica extraordinaria. La música de la opereta es mediocre; pero el libro, en cambio, abunda en situaciones cómicas y en pasajes intencionados. La exhibicion de la hermosura de Friné, ante los jueces dispuestos á condenar á la famosa *hetaira*, resultó de un gran efecto... gracias, sobre todo, á la escultural belleza de la señorita Paulini, que demostró no tener que envidiar, plásticamente, á los modelos mas sujestivos de la estatuaria clásica.

Para hoy anuncia Scognamiglio su última funcion, con «Orfeo all'inferno», opereta cuyos bailables han sido encomendados á Armida Brouky, la bellísima *première danseuse* de la compañia Charley, y que debe llegar hoy de Buenos Aires para tomar parte en la funcion de esta noche.

La compañía de opereta se embarca mañana para Europa.

Enrique Gil—Era esperado anoche, y debe estar ya en el puerto, el vapor en que viene de España el popularísimo actor Enrique Gil, acompañado de un grupo de artistas escogidos, para actuar en el Politeama.

El *debut* de la compañía Gil ha sido fijado para el sábado. Ignorándose aun las obras de estreno.

San Felipe—Anoche en «El Barquillero», renovó Emilio Orejon sus éxitos estruendosos de hace meses en la misma obra, obteniendo grandes y merecidas ovaciones. Las señoras Montilla y Garcia, dieron extraordinario relieve á sus respectivos papeles, asegurando á la obra una interpretacion de conjunto verdaderamente excepcional. La compañía ensaya con esmero la zarzuela «Doloretes», que será estrenada el juéves.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757 56.

Presion de lluvia mm. 754.82.

Temperatura cent. 21.10.

Humedad relativa 64.43/100.

Máximum crítico para la primavera: 35 00.

Montevideo, Diciembre 2 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia seco y ventoso. Cruzan durante todo el dia cirro-stratos y cúmulos con un promedio de 5/10 del Oeste, direccion en que, salvo pocas variaciones insisten las nubes desde el 28 del ppdo. El viento, despues de haberse sostenido en NW con unos 20 kilómetros de velocidad horaria, calma algo al atardecer, para virar luego á SW, reforzando. El horizonte se conserva transparente todo el dia.

PRESION - En baja pronunciada desde las 8 a. m., alcanzó un mínimum de 750.60 alrededor de las 7 p. m. hora en que se efectua el cambio de viento. Sube desde entonces, señalando ahora mm 752.80.

TEMPERATURA—Tiene lugar la mínima á las 5 a. m. con 11.8 al abrigo y 9.0 á la intemperie, sube luego, dándonos un dia pesado, hasta las 3 p. m. hora en que se realiza la máxima con 29.7 á la sombra y 32.5 á la interperie. Excursion 17.9. Promedio: 22.27.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo . .	19 8
	á metros 0.30 de profundidad.	21.2
	" 0.60 "	20.8
	" 0.90 "	20.2
	" 1.20 "	19.6
	" 1.50 "	18.9

Termómetro sumergido en el pozo. 17.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3 50 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 11.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 9.2.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m. El Suroeste adquirió velocidades de 38 á 42 kilómetros. Cielo casi despejado (2/10) con pocos cúmulos al Este. Humedad 62/100. Temperatura al abrigo 20.8.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 2

En Canelones, tormentoso; en San José, nublado; en Paysandú, íd; en Guaviyú, íd; demás puntos de la línea bueno.

REMATES DE HOY

Alberto Salvagno. A la 1 p. m De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales, sita en la calle Andes 214, entre 18 de Julio y San José.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta.

De un solar con frente á la calle Gomez, próximo al Paso del Molino. Area superficial 1035 metros 70 decímetros. Precio $ 688.25. Escribano, Juan A. Marquez.

De un terreno situado en el Barrio General Belgrano, frente á la calle Suipacha. Area superficial 749 metros 96 decímetros. Precio pesos 247. Escribano, M Cendoya.

De un solar situado en Atahualpa, frente á la calle Progreso. Area superficial 395 metros 50 decímetros. Precio $ 112,50. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno con construcciones, situado en la calle Venezuela esquina Pampas Area superficial 163 metros 14 decímetros. Precio pesos 1110. Escribano, Constantino Piacenza.

—Por falta de postor no se efectuó anteayer la venta que tenia anunciada el martillero señor Darío A. Saráchaga de la propiedad sita en la calle San José 32 y 34, y con frente tambien á la plaza Independencia.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios;

Pesos 2 500 al 10 o/o anual, $ 3,500 al 7 o/o íd, $ 1,200 de garantía, $ 888.50 á 7 mensual, $ 250 á 3 y $ 500 al 1 o/o íd.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile - Argentina

EL PROBLEMA ANDINO

ESPERANDO NOVEDADES

ARMAMENTOS Y COMPRA DE BUQUES

RUMORES ALARMANTES EN EUROPA

Santiago, 2—Ninguna novedad sobre la cuestion internacional.

Se anuncia que esta tarde tendrá lugar la conferencia entre los señores Yañez y Portela.

Se desmiente completamente que le haya sido ofrecido el puesto de perito al señor Barros Arana.

Empezaron las maniobras de artillería.

Santiago, 2—A última hora se me asegura que la solucion que el gobierno procuraría dar al incidente internacional de los caminos tendria por base principal dejar en suspenso todas las reclamaciones, lo mismo las chilenas que las argentinas. Se pasaría una esponja por los distintos incidentes estableciendo en un protocolo general todas las cláusulas que regulen un procedimiento definitivo para lo futuro.

Segun se me agrega la idea la suministró el señor Barros Arana. Este es el rumor que consignó *El Porvenir* de personas autorizadas, pero hasta ahora nada hay concreto. Aquí se ha conocido la noticia de la postergacion del viaje del ministro Concha Subercaseaux por un telegrama recibido por la *Libertad Electoral*.

No se sabe á qué responde esa medida pues aquí se creia que la venida del diplomático indicado resolveria muchos puntos difíciles.

Los preparativos militares no cesan.

El almirante Montt ha tenido nuevas conferencias con personas de direccion política lo mismo que el ministro de la guerra.

—Se anuncia que á más de los destroyers comprados en Inglaterra hay en trato otro material bélico.

Buenos Aires, 2—Segun *El Tiempo*, no seria extraño que la Argentina responda á la compra hecha por Chile de los destroyers con la adquisicion de barcos mas importantes.

—El mismo diario dice que existe en los espíritus de toda la república la conviccion de que una complicacion cualquiera por grave que ella fuera seria acogida, no ya sin protesta y sin temores por parte de la república entera, sino hasta con cierta íntima satisfaccion derribando al fin el fantasma que retarda nuestro desarrollo y traba nuestra diaria existencia. Esto debe tenerlo presente el gobierno de Chile no dejándose engañar por las jactancias y perversas sugestiones de Diego Barros Arana.

La Argentina no ha de ceder como él lo cree ó aparenta creerlo, sometiéndose á la voluntad chilena. Si sus pacíficos anhelos hiciéronla proceder con prudencia y amistosamente y apareciendo algunas veces dispuesta á concesiones, hoy está cansada de esta política sin retribucion alguna por parte de Chile y no ha de consentir tampoco que juéguese con su honra y decoro.

Buenos Aires, 2—El ministro de Marina ha nombrado al teniente de fragata, Enrique Moreno, jefe de la nueva escuela de cabos de mar, que se creará á bordo de la cañonera Uruguay, cuyo mando tambien asume ese brillante jefe, que ya instruyó en el viaje alrededor del mundo el excelente plantel de cabos de mar.

Buenos Aires, 2—La cuestion internacional no tiene vistas de solucionarse tan pronto.

Son injustos los rumores exajerados alarmantes que corren á cada momento, pero no puede prestarsele fé pues aunque las oficinas superiores militares están prevenidas no hay aún movimiento. Todo el mundo está á la expectativa.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores informan que hasta dentro de 3 dias no se conocerá la contestacion de Chile.

Sin embargo hoy han llegado telegramas del ministro Portela pero se mantienen en reserva.

—El ministro Alcorta tuvo hoy dos conferencias con el presidente Roca.

Tambien conferenció el ministro de Relaciones Exteriores con el de Guerra y con el ministro de Marina.

—El gobierno está por finalizar las gestiones de adquisicion de un acorazado de 11.000 toneladas y 20 nudos de velocidad que fué botado al agua hace un año en Europa y es del tipo de los acorazados que forman la division de Bahia Blanca, aunque mucho mas poderoso en artillería y coraza.

La casa constructora lo entregará listo para la primer quincena de Mayo ó antes si la contestacion definitiva del gobierno argentino se dá antes de fin de Diciembre.

Un comodoro argentino de los más antiguos irá á vigilar la terminacion de la nave y llevará la tripulacion necesaria para traerlo en Abril. Del precio nada se sabe.

Buenos Aires, 2—Se confirma la noticia del aplazamiento del viaje á Santiago del ministro señor Concha Subercasseaux el cual visitó esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta para comunicarle algunas declaraciones que le hacia su gobierno en el telegrama que recibió ordenándole que aplazara su viaje.

El Diario dice que á juzgar por todos los síntomas, la contestacion de la cancillería chilena á las bases de arreglo propuestas por la República Argentina que se espera hoy, no será satisfactoria ni contribuirá á dulcificar una situacion tirante que ya va haciéndose por demas enojosa.

En las provincias continúan realizándose manifestaciones populares de adhesion á una actitud enérgica.

En Salta, San Lorenzo y otras localidades se verificaron ayer demostraciones muy concurridas.

En la primera quedó constituida una liga patriótica.

Londres, 2—El secretario de la legacion de Chile ha ultimado la compra de los destroyers á la casa Laird Brothers. Los astilleros los entregarán sin armamentos, sin tubos lanza torpedos ni artillería, etc. Todo lo cual tendrá que ser colocado por la marina de Chile lo que complicará el trabajo. Segun las noticias obtenidas la legacion de Chile persiste en adquirir 4 destroyers más.

Paris, 2—La larga tramitacion de las negociaciones que la República Argentina está efectuando con Chile y de la cual el telégrafo va comunicando las alternativas y complicaciones, tiene sumamente agitada á la colonia argentina.

La mayor parte de las personas de la colectividad que se hallan aquí, se reune diariamente en el estudio del doctor Toledo ó en los hoteles para cambiar las impresiones que sugieren á todos, las noticias que se reciben sobre el estado de tirantez de las relaciones argentino-chilenas.

Es opinion unánime que es imposible dar nuevas pruebas de paciencia y que ha llegado el momento de demostrar á Chile la energia que ha faltado hasta ahora y que son causa de la arrogancia é intransigencia reveladas en estos momentos por Chile.

El general Lavalle que tenia ya resuelto su viaje de regreso, salió anoche para Génova donde se embarcara en el Regina Margherita que zarpará el 4 del corriente. Para Cherbourg se pusieron hoy en viaje Perez Mendoza y familia, señora de Vivot y familia, el doctor E. Ovejero, y señora Alais, todas estas compatriotas se embarcarán en el Cap Frio que zarpará esta tarde del puerto indicado.

Roma, 2—Vuelven á circular rumores alarmantes respecto á la marcha de los asuntos chileno-argentinos. Se relaciona con esos rumores, según voz corriente, la presencia del ministro, señor Enrique B. Moreno, en el palacio de la Consulta, y conferencia que acaba de celebrar el diplomático argentino con el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Prinetti.

En estos círculos diplomáticos atribúyese al Gobierno de Italia el propósito de iniciar gestiones cerca de las demás grandes potencias con el objeto de arreglar amistosamente el conflicto, en el caso de realizarse la ruptura de las relaciones diplomáticas entre las dos Repúblicas Sud-americanas.

De la Argentina

Exámenes.—Enrolamiento—Política provincial—La Sarmiento—Agio—La Municipalidad.

Buenos Aires, 2—Dieron principio esta mañana los exámenes en la facultad de derecho y en la de ingeniería.

—Mañana será promulgada la nueva ley militar. En seguida se organizarán las zonas militares y verificado esto abriráse el enrolamiento general.

Los conscriptos de marina que debian sortearse para ser licenciados á fines del mes serán retenidos hasta Marzo del año entrante.

—El gobernador Irigoyen dirigió al pueblo de la provincia un manifiesto en que expresa su noble satisfaccion por el ejemplo dignísimo que se dió ayer concurriendo en masa á las urnas y votando en órden.

Segun los cómputos hechos, resultaron electos 71 electores para la fórmula Ugarte-Saldías á la futura gobernacion, 25 para la Casares Leloir y 18 para la Frers-Martinez.

—Los peones del puerto de la Ensenada se declararon hoy en huelga.

—Un crecido número de comerciantes y manufactureros de tabacos elevaron hoy al ministro de Hacienda una solicitud pidiendo no sea aceptada la renuncia del administrador de impuestos internos doctor Angel Rojas.

—Telegrafian de Alejandría (Egipto) que ha fondeado en aquel puerto despues de atravesar sin novedad alguna el canal de Suez, la fragata Sarmiento, la salud abordo es perfecta. Los guardias marinas y alumnos al mando de un oficial superior irán al Cairo y de allí remontarán el Nilo visitando las mas famosas minas hasta las cataratas.

—La suba repentina del agio del oro á 235.20 se debe más que á las alarmas internacionales á la escasez del metálico.

—El gobernador del territorio de Formosa general de division Lorenzo Winter se embarcó hoy para Buenos Aires en el vapor Urano.

Asumió el cargo interino el capitan Vicente Posadas.

—Mañana se nombrará la comision de la Municipalidad que reemplazará el antiguo concejo y se compondrá de 22 personas.

Chile

La conversion—El proceso Arias Sanchez—El puerto de Talcahuano

Santiago, 2—Los jefes de los partidos siguen discutiendo las enmiendas al proyecto de postergacion de la conversion del papel moneda. Se relaciona este asunto con las dificultades internacionales, pues podria presentarse el caso de que el gobierno tuviera que hacer uso de los 50.000.000 disponibles para la amonedacion del oro.

—Los diarios comienzan la publicacion de la vista fiscal y sentencia de primera instancia en el proceso por asesinato del cónsul del Ecuador señor Arias Sanchez.

Recaen vehementes sospechas de que sea el asesino un jóven Aray, hijo de Antonio Aray, ex-cónsul del Ecuador tambien en Valparaiso.

Se sospecha tambien que sea cómplice de él un agente de policía chileno.

Los ecuatorianos expatriados están exentos de culpa.

—Se acordó impulsar activamente las obras de defensa y mejoramiento del puerto militar de Talcahuano.

Brasil

La conspiracion monarquista—La medalla para Santos-Dumont—Otras noticias.

Rio de Janeiro, 2—El supremo tribunal federal ha expedido una sentencia, confirmando la del inferior, por la que se absolvia de culpa y cargo á Andrade Figueira y á las demás personas acusadas de haber tomado parte en la pretendida conspiracion monárquica descubierta recientemente.

—El escultor Rodolpho Bernardelli, director de la escuela de Bellas Artes de esta capital, hizo una visita en el palacio de Cattete, al presidente de la República, doctor Campos Salles, con el objeto de presentarle varios modelos ejecutados por el profesor Girardet, para la medalla que el presidente desea ofrecer al aeronauta brasileño Santos-Dumont, como recuerdo de la ascension que realizó el 19 de Octubre último y por la cual le fué concedido el premio Deutsch.

El modelo elegido por el presidente de la república tiene en su anverso una mujer que representa la patria y que envuelve en la bandera nacional á Santos-Dumont; varias artísticas alegorías forman marco á esta figura.

En el reverso se lee la siguiente inscripcion: «Siendo presidente de la república de Estados Unidos del Brasil Manuel Ferraz de Campos Salles, mandó grabar y acuñar esta medalla en homenaje al ingeniero Santos Dumont, como recuerdo de la jornada del 19 de Octubre.»

De esta medalla solo se acuñarán dos ejemplares en oro, de los cuales uno será enviado á Santos-Dumont y el otro entregado á la biblioteca nacional.

—El diputado Fausto Cardoso presentó un proyecto prohibiendo el establecimiento de bancos extranjeros mientras no se restablezca la circulacion metálica. Los existentes deberán liquidarse dentro de seis meses.

No se cree que sea aprobado ese proyecto: pero por lo pronto demuestra la animadversion existentes contra los bancos extranjeros, á los que se acusa de ser los árbitros del mercado de cambio, subiendo ó bajando el tipo según convenga á sus especulaciones.

—El ministro Murtinho en una reunion realizada por la comision de hacienda de la cámara de diputados declaró que el gobierno apoyaba el proyecto del senador Serzedello sobre emision de 20.000 contos en notas metálicas, porque favoreceria al comercio para sus operaciones de aduana.

Agregó que se rodearía á la emision de todas las garantias necesarias á fin de evitar que se diera al oro depositado otro destino que el marcado por la ley.

—Terminados los exámenes de los alumnos de la escuela naval, éstos se embarcarán en el vapor de guerra Andrada y harán un viaje de instruccion á las costas del norte.

—Mucha gente que habia abandonado la ciudad de Campos cuando estalló la peste, regresa considerándola extinguida.

—Un marinero del crucero Benjamin Constant intentó suicidarse para subtraerse á los continuos castigos corporales.

—Se organiza para el 4 de Diciembre próximo aniversario del natalicio de Quintino Bocayuva, una gran manifestacion en honor del ilustre republicano.

Inglaterra

Captura de un defraudador

Londres, 2—La policía que venia haciendo activas pesquisas para buscar al empleado Poudie, del Liverpool And Country Bank Comp. Limited, que defraudó á dicha institucion de crédito en la suma de 170.000 mil libras esterlinas en valores y documentos descontables, ha sido detenido hoy.

La captura se efectuó en el pequeño puerto de Butler situado en el condado de Kimberley, Gales del Norte, donde el defraudador se habia refugiado con nombre supuesto con la intencion de embarcarse como marinero en un buque de vela.

Futuro viaje de los reyes á Irlanda

Dublin, 2—Se ha fijado ya el viaje á Irlanda que los soberanos efectuarán á mediados de Abril del año entrante.

Los reyes permanecerán dos dias en el castillo de Dublin como huéspedes del virrey lord Cadogan.

Despues visitarán á lord y lady Londonderry, en su residencia de Mount Stewart y á los duques de Abercorn en Borens Court.

Es tambien probable que visiten á los duques de Devonshire en su castillo de Lismore. De regreso á Dublin los soberanos permanecerán otros dos dias en el palacio del virrey y luego saldrán para Londres.

Se anuncia que el virrey de Irlanda lord Cadogan ha resuelto definitivamente renunciar ese cargo, pero á pedido del rey Eduardo consintió en no presentar su renuncia hasta despues de la visita de los soberanos á Irlanda.

Su sucesor será probablemente lord Dudley, cuyo nombramiento será bien acogido por el pueblo irlandés.

Cifras elocuentes

Londres, 2—La revista *Bankers Magazine* llama la atencion hacia la baja enorme que, desde el comienzo de la guerra Sud-africana, han experimentado los valores ingleses.

Las cifras que contiene la revista citada son muy elocuentes y demuestran los perjuicios financieros que la guerra está causando al país. Publica la lista de 325 valores de primer órden, que en el espacio de dos años han perdido la cuantiosa suma de 143.946.000 libras esterlinas.

Los consolidados, que el dia antes de la declaracion de guerra se cotizaban á 103 3/4, se cotizan hoy á 91 13/16, mientras que los títulos extranjeros han experimentado, durante el mismo lapso de tiempo, un alza que importa un total de 27.000.000 de libras.

La pérdida sufrida por los títulos de los [illegible] de la India asciende á 76 392.000 libras. Las acciones ordinarias de las diecinueve compañías ferroviarias inglesas perdieron mas de 69 000 000 de libras, y si se tuvieran en cuenta las de las acciones privilegiadas es llegaría á la suma de cien millones de libras esterlinas.

Norte-América

La electrocucion—Réplica á Lombroso

Nueva York, 2—Una carta del eminente médico M. Charles Thomas refuta con abundantes datos estadísticos y estudios la opinion del filósofo y criminalogista Lombroso, que se ha manifestado contrario á las ejecuciones por la electricidad.

Afirma M. Thomas que la electrocucion no es mas ni menos penosa para los pacientes que la guillotina, la horca ó el fusilamiento. En cambio se asegura siempre y ofrece las ventajas de la brevedad. Aconseja que Norte América mantenga ese sistema para aplicar la muerte á los condenados y observa que solo un exceso de sensiblería pueda creer demasiado cruel el procedimiento.

La revolucion de Colombia

Nueva York, 2—Noticias telegráficas comunicadas de Colon, traen nuevas informaciones acerca de las negociaciones que se entablaron para la rendicion de la plaza que fué ocupada por los revolucionarios.

En el acta que se ha levantado y que han firmado en union de los representantes de los gobernistas y de los revolucionarios los jefes de los buques de guerra norteamericanos, se ha dejado constancia de que los liberales entregaban la plaza porque carecian de medios de defensa y porque la situacion especial de Colon daba á este puerto un carácter internacional.

En el mismo documento se establece que los revolucionarios entregarian sus armas al comandante del acorazado norteamericano Iowa, comisionado para hacer la entrega al gobernador de Panamá, que por dicho pacto se comprometió á garantizar la vida y la libertad de los revolucionarios.

El jefe liberal Delarosa y su hermano, que han tenido mucha actuacion en estos sucesos, rehusaron las ventajas de este convenio y se entregaron ayer incondicionalmente á las autoridades de Panamá.

El comandante del crucero Suchet, que se halla en Panamá, desembarcó parte de la tripulacion de su buque y ocupó terrenos de la compañía del canal de Panamá.

El régimen comercial en Filipinas

Washington, 2—La Suprema Córte de los Estados Unidos ha establecido por sentencia de hoy que el archipiélago de Filipinas debe ser considerado como parte integrante del territorio de los Estados Unidos.

Por consiguiente, agrega la sentencia, el congreso no puede establecer impuestos al comercio entre una y otra parte del territorio americano, es decir que á las comunicaciones comerciales entre cualquier punto de las islas Filipinas con cualquier estado de la Union están regidas por las leyes dictadas por estos últimos.

El ferrocarril panamericano

Washington, 2—Tanto los representantes de Méjico como los delegados sud-americanos al congreso internacional, han manifestado decididamente su desaprobacion á la propuesta de Estados Unidos de que sea neutral el ferrocarril panamericano. La experiencia de Colombia en el canal de Panamá es suficiente para aleccionar al gobierno de Méjico.

Apoyo á la política de Roosevelt

Washington, 2—Acaba de abrirse con imponente solemnidad el Congreso de la República. El presidente Roosevelt dice que puede garantirse por primera impresion que una gran mayoría sostendrá su política. El partido demócrata se presenta sin rumbo político.

Italia

De Nápoles—Los desfalcos en el municipio

Nápoles, 2—Ha celebrado su primera reunion el nuevo consejo municipal de esta ciudad recientemente elegido.

El comisario Chiaro dió lectura de un informe sobre las malversaciones de fondos comunales de que se ha acusado á la anterior administracion, del que resulta que los perjuicios sufridos por el tesoro municipal se calculan en nueve millones y medio de liras aproximadamente.

El consejo procedió enseguida á la eleccion del síndico, resultando electo el senador Giuseppe Miraglia, por 64 votos contra tan solo 11 obtenidos por su competidor el honorable Merlino.

Dificultades en la Bolsa de Génova

Génova, 2—Gran excitacion ha reinado en la Bolsa de esta ciudad, con motivo de ciertas dificultades en que se encontraban varios corredores y principalmente el señor Ardito, para hacer frente á la liquidacion de fin de mes.

Los pronósticos pesimistas no se han cumplido y la liquidacion se ha efectuado sin que ningun corredor haya sido, como se temia, declarado en quiebra.

41.000.000 de superávit—Pronósticos optimistas

Roma, 2—Hácense halagüeños comentarios de la exposicion financiera leida en la cámara por el ministro del tesoro señor Ernesto di Broglio.

Empieza el extenso documento citando una serie de guarismos, de los cuales resulta que el ejercicio del año administrativo 1900-1901 ha arrojado un total de rentas de 1.751.000.000 de liras contra un total de gastos de 1.710.000.000 de liras, dejando pues un superávit de 41.000.000 de liras.

Al ocuparse del actual ejercicio y del próximo para 1902/1903, el hon. di Broglio afirma que el primero cerrará con un superávit no inferior de 13.000.000 de liras y en el segundo será fácilmente un excedente de 14.000.000 de liras.

Hace constar luego que la situacion del Tesoro mejora rápidamente, y al ocuparse de la cuestion emision bancaria, dice que el total de papel moneda que se halla en circulacion continúa disminuyendo, y ha quedado reducido actualmente á la suma de 61.000.000 de liras.

El hon. di Broglio establece una íntima relacion entre el fenómeno de la reduccion de la circulacion de la moneda fiduciaria y la creacion de institutos de crédito emisores, de los cuales dice que han aumentado las garantías metálicas.

Se ocupa luego del movimiento de progreso que se manifiesta en todo el reino, y anuncia que la marina mercante va adquiriendo un desarrollo asombroso, al mismo tiempo que las industrias crecen, se desenvuelven y toman un vuelo inesperado.

Todos estos factores reunidos, segun el honorable di Broglio, han acreditado los títulos de renta italianos, y han valorizado el papel moneda.

Este movimiento de progreso promete asumir proporciones siempre mayores, y gobierno y pueblo deben unirse para favorecerlo, continuándose en la misma política de prudencia en los gastos por parte del gobierno y de tranquilidad social por parte del pueblo.

Concluye el extenso documento administrativo anunciando que el gobierno se ocupa actualmente de estudiar la cuestion del reparto equitativo de los impuestos, de la reduccion en los derechos de consumo y sobre todo los farináceos, y de la reforma del impuesto sobre los negocios y transacciones comerciales.

Austria-Hungria

Agitacion antialemana en Lemberg—Ataques al consulado

Viena, 2—La agitacion antialemana empieza á revestir un carácter alarmante en Galitzia. Los estudiantes de la universidad del Lemberg hacen continuamente manifestaciones hostiles á Alemania, en señal de protesta contra las medidas adoptadas para reprimir la agitacion polaca en Posen.

El consulado aleman de Lemberg está guardado por tropas; pero un grupo de trescientos estudiantes consiguió hoy forzar el cordon formado por soldados, y hacer una manifestacion frente al consulado Se temen mayores disturbios.

Nuevo embajador ante el Vaticano

Viena, 2—El conde Crécsen de Temerin, jefe de seccion del ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado embajador de la monarquía ante el Vaticano, en reemplazo del conde Revertera Salandra, que renunció ese cargo por motivos de salud.

España

El príncipe Alfonso Andres

Madrid, 2—Se halla en buen estado la princesa de Asturias, esposa del príncipe Cárlos de Borbon, ha dado á luz á un varon.

El alumbramiento se efectuó en condiciones muy felices, y casi repentinamente.

El nuevo príncipe se llamará Alfonso Andres.

Su magestad la reina regente Maria Cristina, abuela del recien nacido, ha conferido al pequeño príncipe el Toison de Oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

La reina Cristina ha telegrafiado á su santidad Leon XIII anunciándole este fausto acontecimiento y pidiendo para el nuevo príncipe la bendicion apostólica.

Derechos aduaneros á oro

Madrid, 2—*La Gaceta Real* publica hoy un decreto fijando en 42.38 el cambio medio para el pago en oro de los derechos de aduana para ciertos artículos, incluso el trigo, el café y el cacao.

Pescadores ahogados

Madrid, 2—Comunican de Pontevedra que ha ocurrido frente á la isla de Uns un desgraciado accidente, que costó la vida á varias personas.

Una embarcacion jeitera á consecuencia del temporal reinante no tuvo tiempo de regresar al puerto y se fué á pique, ahogándose el patron, sus dos hijos y un niño que la tripulaban.

De la Coruña participan que tambien á causa del temporal perecieron ahogados tres tripulantes de una lancha pescadora.

Francia

BANQUETE ENTRE RESIDENTES URUGUAYOS

CELEBRANDO EL ACUERDO

Paris, 2—Numerosos caballeros uruguayos se reunieron anoche en un banquete que tuvo lugar en el restaurant Margery, con el propósito de festejar la celebracion del acuerdo entre los partidos políticos con motivo de las elecciones para renovar el cuerpo legislativo.

Ocupaba el puesto de honor el señor Heresa encargado de negocios del Uruguay en esta capital y entre otros los señores Ciganda y Lussich. Estos dos últimos y el primero pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos festejando el acontecimiento.

Delcassée enfermo

Paris, 2—Telegramas recibidos en esta capital anuncian la llegada á Niza de M. Delcassée ministro de relaciones exteriores, que va á pasar una corta temporada en las orillas del Mediterráneo con el objeto de cuidar su delicada salud.

Lentes obligatorios

Paris, 2 El ministro de Marina Mr. de Lanessan ha pasado una circular á todos los jefes de talleres de la marina para prescribir el uso obligatorio de lentes á todos los obreros que trabajan en buril.

La circular agrega que la infraccion á esa ordenanza podrá acarrear la pérdida de la jubilacion.

Proteccion á la marina mercante

Paris, 2—La cámara en su sesion de esta tarde ha adoptado la ley fijando en 15 años la duracion de la ley de proteccion á la marina mercantil francesa.

Alemania

Discusion de la ley de nuevas tarifas

Berlin, 2—En el Reichstag tuvo lugar hoy la apertura de la discusion de la ley de nuevas tarifas aduaneras.

El canciller Von Bulow explicó la importancia de ese bill que dice fué preparado por los mejores peritos.

El consejo federal lo aprobó, pues salvaguarda todos los intereses del país especialmente la agricultura.

Los gobiernos federales están no menos interesados en desarrollar la política de los tratados de comercio.

Secretarios de embajada en Lóndres y París

Berlin, 2 El baron Werthern secretario de la legacion de Alemania en Buenos Aires, ha sido nombrado segundo secretario de la embajada de Alemania en Lóndres, en reemplazo del conde H. de Hatzfeldt Wildemburg, hijo del difunto embajador.

El conde de Hatzfeldt Wildenburg pasa en igual categoría á la embajada de Paris como secretario.

Fallecimiento de un sabio

Berlin, 2—A la avanzada edad de 86 años ha fallecido en esta capital el sabio orientalista aleman Alberto Flerico Kweber profesor titular de lenguas y literaturas antiguas de la India, de la universidad de Berlin, y autor de varias obras sobre las materias comprendidas en los programas de su cátedra.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 2—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.75 por ciento.

Londres, 2—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 235.

Oro, para fin de mes, 234.70

Cédulas G Nacionales, al contado, 85.20.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.60

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 32

Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 130.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.25

Idem idem, para fin de mes, 3.30.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9/16.

» Francia, 5.08 1/2.

» Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.

» Bélgica, 5.09 á 5.09 1/2.

Salen Evo y Colombia.

Buenos Aires, 2—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 10 y cerró á 235.

Segunda rueda—El oro abrió á 235 20 y cerró á 235.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2—Con destino al Havre la compañía Sansinena despachó al vapor Amiral Courbet llevando 1025 reses de carneros y 2000 cuartos vacunos.

—Se vendieron 500 pipas sebo vacuno por cuenta de los señores Juan B. Reca é hijo á $ 13.25 oro los 100 kilos para entregar en Enero.

—El Mercado Central de Frutos del País vendió 600.000 kilos de lana á precios sin variacion.

—Procedente del saladero M. Y E. Bereteo de Gualeguay se vendieron 150.000 kilos de sebo vacuno á $ 13.68 los 100 kilos.

—Las harinas en los negocios de exportacion mantienen sus precios sin variacion.

Para entregar este mes y á principios del próximo, se colocaron varias partidas de linos pagándose de $ 5.50 á 5 55 oro los 100 kilos.

Todavía no ofrece ninguna novedad el mercado de fletes limitándose las operaciones que se realizan las cuales no obedecen á las necesidades de la plaza y la oferta de tonelaje supera en mucho á la demanda.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Las negociaciones con Chile

Buenos Aires, 2—En el ministerio de Marina no se confirma la noticia circulada hoy de que el gobierno argentino gestiona la adquisicion de un acorazado de 11000 toneladas.

Prevalece la opinion entre altos personajes que en caso de ruptura de relaciones con Chile intervendrían algunas naciones europeas juntas con los Estados Unidos para evitar la guerra.

—El gobierno giró hoy á Londres un millon y medio de esterlinas para el pago del cupon del último trimestre del año.

Buenos Aires, 2—Mañana tendrá lugar en Santiago una conferencia entre los ministros Yañez y Portela, la cual será decisiva en lo referente al asunto internacional.

Al respeto, circulan muchos rumores y la mayoría revisten carácter pesimista. Entre otros rumores, dícese que en caso de que los gobiernos no convergan en ninguna fórmula de solucion, nombraríase una comision de hombres públicos de ambos países que satisfaga los encargos de ambos pueblos.

—Particularmente se confirma que la Argentina gestiona de la casa Orlando el acorazado Varese que hace poco fue botado al agua.

—Riccheri asegura que los contingentes que ingresarán en el ejército el 10 del corriente, no bajarán de 8000 hombres.

—Resolvióse aceptar la renuncia del coronel Sarmiento de la direccion de la escuela normal de tiro. Suenan para reemplazarlo el comandante Rostagno y el coronel Roa, con mas probabilidades el primero.

—Durante el mes de Noviembre la Tesorería General ha pagado por vencimientos de sueldos y gastos $ 2.493.717 oro y 5.531.883 papel. La renta de alcoholes en Noviembre asciende á pesos 1.100.000.

—Aceptóse la renuncia de Angel Rojas, administrador de impuestos internos.

—Resolvióse refundir las administraciones de impuestos de alcohol, nombrándose á Osvaldo Piñero, administrador general.

—Nombróse miembros de la comision investigadora de los contingentes de mercaderías á Benito Carrasco y Francisco Oliver.

La policía empleará el sistema dactilescópico para la identificacion de los presos.

—De todas las provincias reciben noticias del mucho entusiasmo que hay en el tiro al blanco.

El tiro federal recibe numerosos pedidos de armas y municiones, cuales fueron pasadas á Riccheri, para que los satisfaga.

—Autorízóse á la Direccion de Correos tomar 174 carte os y utilizarlos en la distribucion de la correspondencia de navidad y año nuevo.

De Norte-América y Europa

Méjico, 2—En la sesion celebrada hoy en esta ciudad por el Congreso Pan-Americano, el delegado del Paraguay señor Baez, leyó un discurso en favor del arbitraje universal y obligatorio.

Los delegados de Chile señores Matte y Walker Martinez, atacaron duramente dicho discurso.

El señor Bermejo, delegado argentino, lo apoyó.

Madrid, 2—El ministro de Hacienda señor Angel Urzaiz dispuso el pago de los 9 millones reclamados por el ministro de la Guerra general Weyler para comprar la artillería, cuya suma será tomada de la entregada por los Estados Unidos como compensacion por la pérdida del material bélico en la guerra de Cuba y Filipinas.

Cádiz, 2—Los obreros panaderos de esta ciudad se han declarado en huelga.

Madrid, 2—Hoy tuvo lugar con el ceremonial de costumbre la anotacion en el registro civil del nacimiento del nuevo infante.

Mañana se efectuará el bautizo.

Washington, 2—Hoy ha tenido lugar la apertura del congreso.

La cámara de representantes ha elejido Speaker á Mr. M. N. Henders.

Washington, 2—Mr. Hutin representante de la compañía francesa del canal de Panamá ha remitido al presidente Roosevelt una nota de esa compañía ofreciendo en venta á los Estados Unidos todo el material que posee, así como los derechos que tiene.

Ecos Sociales

Para el 15 del corriente se instalará en su quinta de los Pocitos la familia de Ricardo Algorta.

.·. De San José llegó ayer el doctor Vicente Ponce de Leon, jefe político de aquella capital.

.·. Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el caballero Ventura Silveira.

.·. De Treinta y Tres llegó ayer el señor Aureliano Berro.

.·. Partirá el sábado para su quinta en el camino de Millan la familia del señor Augusto Morales.

.·. Para fines del corriente mes regresará de su estancia en Minas el señor Francisco Vidal acompañado de su familia.

.·. En estos dias partirá para su quinta en los Pocitos donde demorarán toda la temporada de baños la familia del señor José Lora...

.·. Para la estancia que el señor Ricardo Sienra posee en el departamento de Flores partió el señor Rodolfo Sienra.

Estará de regreso en esta á fines del corriente mes.

.·. Procedente de San José llegó ayer el señor Luis Segundo. Su permanencia en esta ciudad será breve.

.·. En estos dias partirá para la capital vecina, donde reside, el jóven Juan Carlos Lloda.

.·. El juéves se efectuará en el Club Uruguay el banquete que un grupo de jóvenes ofrece al caballero Alejandro Shaw, despidiéndolo de vida de soltero.

El registro de adhesiones estará abierto hasta el miércoles de tarde en dicho centro.

.·. Benito Costa y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

.·. Por el último correo de Europa se nos participa que el señor José María Esteve y señora se hallaban á la fecha visitando la region andaluza, desde donde partirían en breve para Francia, en cuya capital permanecerán una corta temporada.

.·. En esta semana se ausentará para el establecimiento de campo que posee en Paysandú, el señor Ricardo Hughes acompañado de su familia.

.·. Ayer le fué practicada una difícil operacion en la cara al apreciable jóven César Villegas.

Felizmente el éxito mas completo coronó los esfuerzos de los facultativos, siendo hoy el estado del enfermo, relativamente, muy satisfactorio.

.·. Para San José, donde reside, se ausentó el domingo el jóven Guillermo L. García.

.·. En los primeros meses del entrante regresará de Europa, donde se permanecerá una larga temporada, el jóven Francisco García Carnés.

.·. El señor Alfonso Seré y su distinguida familia ocuparán dentro de pocos dias, su hermosa quinta de la calle Agraciada.

Permanecerán en ella toda la temporada veraniega.

.·. Se ha ausentado para Mercedes el señor Francisco Haedo Suarez.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Lorenzo Crispin Iglesias, oriental, 25 años, soltero, con Rebeca Franchi, oriental, 18 años, soltera.

Pedro Valles (hijo), oriental, 25 años, soltero, con Dolores Pardiza, oriental, 21 años, soltera.

Adolfo Cisterna, argentino, 25 años, soltero, con Magdalena Dodera, oriental, 28 años, soltera.

Mario Servetti Vachin, oriental, 25 años, soltero, con Elena Cervetti, argentina, 23 años, soltera.

Félix Correa, oriental, 30 años, soltero, con Manuela Muiños, oriental, 20 años, soltera.

Alberto Lloret, oriental, 21 años, soltero, con Simona Soria, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Natalio Foglia de Machi, italiano, 75 años, Isla de Flores.

Eduardo Vidal, oriental, 16 dias, Agraciada 394.

Cornelio Aguirre, oriental, 63 años, Yaro 192.

Martin Martinez, oriental, 11 años, Arroyo Negro 75.

Francisco Artigas, oriental, 74 años, Hospital de Caridad.

James O. Brien, inglés, 45 años, oriental, Hospital Inglés.

Fortunato Servento, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Apolinario Basos, oriental, 46 años, Manicomio Nacional.

Aniceto Piriz, oriental, 21 años, soltero, Manicomio Nacional.

Corina Franco, oriental, 14 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Una párvula, id.

Teresa Pereira, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Angela Gonzalez, oriental, 34 años, casada, Hospital de Caridad.

Carlos Mida, oriental, 34 años, soltero, Hospital de Caridad.

Aida Martinez, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Margarita Renatti, oriental, 6 años, Hospital de Caridad.

Pedro Zuffiotto, italiano, 78 años, casado, Médanos, 163.

Gerardo Stabil, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos.

Felipe Ferife, oriental, 3 y 1 2 meses, Maldonado, s/n.

DIA COMERCIAL

Sebo, lanas, carne tasajo, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Sebo vacuno—Se conoció ayer la venta de 200 pipas de sebo vacuno, realizada el sábado último por el saladero de Eugenio Legrand, á pesos 12.70 los 100 kilos.

Por telégrafo comunicaron de Buenos Aires ayer tarde, de que el saladero de Bacacay realizó la venta de 500 pipas de sebo á entregar hasta Enero próximo $ 13 1/4 oro argentino 11 id.

Lanas—La situacion del mercado de lanas sigue siendo de escasa animacion en las transacciones y flojedad de precios, á causa de la falta de interés por los compradores y los limites bajos que estos han recibido de Europa.

Nótase en plaza gran diferencia de precios en relacion con el estado del artículo; las lanas terrosas y pesadas, particularmente, son muy castigadas, y hallan mejor colocacion las lotes livianos y limpios.

Los precios que actualmente rigen en la plaza, son los que á continuacion anotamos:

Lanas finas:—Superiores en clase, liviandad y limpieza, vellon, de $ 2 70 á 2 80 los 10 kilos; muy buenas limpias y livianas de 2,50 á 2 60 id id; buenas de 2 30 á 2 40; regulares de 2.20 á 2.30; inferiores, con sarna, semillas ú otros defectos, de 1.90 á 2; cordero, de 1.40 á 1.50 id id; barrigas, de 1.4 á 1.10 id id.

Cruzas:—Cruzas finas, de $ 1.80 á 1.90 los 10 kilos; id regulares, de 1.60 á 1.70 id id; id gruesas y lincoln, de 1.40 á 1.50 id id; id barrigas, á 0.80 á 1 id; id cordero, de 1.10 á 1.30 id id.

Las ventas realizadas ayer fueron:

3500 kilos lanas del Yi á $ 2.80 los 10 kilos vellon; 2000 id id de Arroyo Grande á $ 2.725 id id; 3150 id id de Achar á $ 2 55 id id; 3500 id id de Nico Perez á $ 2.70 id id; 3000 id id de Manantiales á $ 2.525 id id; 4500 id id de Reboledo á $ 2.57 id id; 3500 id id de Minas á $ 2.50 id id; 6000 id id de Guarda Vieja, destino de Maldonado á $ 2.50 id id; 9000 id id de Rocha á $ 2.425 id id; 4000 id id de Nico Perez á $ 2.40 id id; 5000 id id de Cerro Largo á $ 2.40 id id; 4000 id id de San Eugenio á $ 2.30 id id.

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Ambéres, Diciembre 2.—Mercado de lana á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.00 para Enero y á frs. 4.075 para Abril.

Havre, Diciembre 2.—Mercado de lanas á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.00 para Enero y á frs. 4.075 para Abril.

Havre, Diciembre 2.—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36% de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.16 para Enero y á frs. 1.235 para Abril.

—Leémos en un colega bonaerense:

Ayer entraron en el mercado Central 1.094.189 kilos y se vendieron 970 208.

El stock alcanza á 9.600 281 kilos; hay en las vías férreas de la empresa 882 vagones esperando turno para la descarga.

El mercado sin variacion: sostenida la clase lina Rambouillet y floja toda lana inferior y cruza gruesa.

Los americanos solo compran las cruzas gruesas especiales de las que solo hay un 10 por ciento en el mercado.

Los mejores lotes de fina Rambouillet se han vendido de $ 5 50 á 6.50; clases generales de pesos 5 40 á 5 80; cruza fina Lincoln de $ 4.20 á 5.60, segun clases; cruzas medianas de $ 2.80 á 4 y cruzas gruesas de $ 2.50 á 3 80; lana borrega de pesos 2 á 3 20 y lana barriga de $ 1 40 á 2 10.

Las pieles lanares finas Rambouillet de primera calidad se han vendido de $ 0 54 á 0 62 y las clases generales de $ 0 44 á 0.53.

En Bahia Blanca se obtienen iguales precios que en este mercado.

Carne tasajo—Se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio Janeiro, Diciembre 2. La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata, se componía el sábado último de 1.350.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes especiales, de 820 á 840 reis.

Id id buena gordura, de 780 á 800 reis.

Id id bonitas, de 720 á 760 reis.

Id id habaneras, de 720 á 760 reis.

Por fardos de puras mantas, de 700 á 720 reis.

Por carnes nuevas, de 840 á 900 reis.

Mercado firme.

Entraron en la semana 9 100 fardos y salieron 7.600 id.

Cambio á 11 15 16 peniques.

Existencia en igual fecha 1900, 3.150.000 kilos

Precios en igual fecha 1900, 10 peniques.

Harina—Cotizábase ayer corrientemente en plaza, la harina especial, de $ 0 82 á 0 84 los 10 kilos; la de 1.ª de 0.73 á 0.74 id id y la de reguuda, de 0.60 á 0 61 id id.

Vacunos y lanares—Poco movimiento hubo ayer en el mercado para ventas de cueros vacunos secos.

Los correspondientes á lotes de campo se cotizaron segun clase, de $ 3 20 á 3 50 los 10 kilos.

Las pieles lanares buenas á superiores se cotizaron de $ 0 220 á 0 235 y las especiales á $ 0 240 el kilo.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte 4470 cabezas de ganado, de las que se destinaron 3653 para saladeros, 722 para abasto; 100 id para el interior y las 4 restantes para servicio particular.

Matanza—A continuacion publicamos el detalle de la matanza habida en los saladeros de las Repúblicas Oriental y Argentina y Estado de Rio Grande, hasta el 30 de Noviembre último.

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

	1901
Rodolfo Velloso	2.5??
P. San Martin é hijos	[illegible]
Pedro Denis y C.ª	6.793
Anaya é Irigoyen	[illegible]
Aguerre y C.ª	[illegible]
Francisco Fregeiro	[illegible]
Federico Ciolis Larravide y C.ª	[illegible]
Rosauro Tabares	[illegible]
Ducios y Mouillé	[illegible]
Eugenio Legrand	[illegible]
Enrique H. Velloso	2.1??

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume hermanos y C.ª	1.4??

SALADEROS DEL URUGUAY

Mercedes	1.950
Fray Bentos	[illegible]
Arroyo Negro	[illegible]
Casa Blanca	[illegible]
Nuevo Paysandú	[illegible]
Guaviyú	[illegible]
Hervidero	[illegible]
Salto—La Caballada	[illegible]
Salto—La Conserva	[illegible]
Cuareim	[illegible]
Nuevo Cuareim	[illegible]

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Zárate	[illegible]
Ensenada	[illegible]
Magdalena—Juan Terrarosa é hijos y La Plata—Roca Hnos. y Murat	7.000
Id J B Repetto	11.000
Tuyú	1.500
La Plata—Dolan & Castelli	1.500
Chascomus	1.500

Resúmen de la matanza en el Rio de la Plata hasta el 30 de Noviembre:

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entre Rios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uruguay (R. O.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 2	Total
Rodolfo Velloso		2.763
P. San Martin é hijos		[illegible]
P. Denis y Ca.	566	1.329
Anaya é Irigoyen		[illegible]
J. A. Aguerre y Ca.	590	5.04?
Francisco Fregeiro	1.459	3.0??
Federico Ciolis Larravide y Ca.	4.2	3.???
Rosauro Tabares		[illegible]
Duclós y Mouillé	372	3.321
Eugenio Legrand	252	3.841
Enrique H. Velloso		2.102
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		2.202
Cabezas	3.653	34.311
En igual fecha 1900		34.394
» » 1899		37.426

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia—2 Bueyes . . . $ 13 á 22 1 4
Novillos . . . » 11 á 21 1 2
Vacas . . . » 14 á 21

Buques tasajeros—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata, del 15 al 30 de Noviembre ppdo. fué:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Cuba Kilos	Brasil Kilos
Montevideo	Vapor	6.215	—	590 000
Montevideo	idem	658	—	60 000
Salto	idem	2.351	—	218 500
Magdalena	idem	5.875	—	513 000
Magdalena	idem	7.217	—	458 300
La Plata	idem	1.453	—	133.800
La Plata	idem	478	—	40 500
Colon	idem	667	—	67.000
Esquina	idem	394	—	27.000
Concordia	idem	803	—	72 000
Gualeguay	idem	1.364	—	119.000
San Javier	idem	1.409	—	103.000
Montevideo	idem	2.347	139.200	—
Salto	idem	500	29.500	—
San Javier	idem	618	46.000	—
Concordia	Berg. esp Sebastiana	—	276.000	—
		30.659	490.700	2463.400

	Cuba	Brasil
Hasta la fecha	14.603.500	65.752.200
Salido en igual fecha 1900	13.513.400	65.967.200
Id id id 1899	11.049.000	69.241.000
Hasta la fecha nueva	—	1.918.200

Cargando

Del Salto, bergantin Marcelino Jané, con 460 mil kilos para Cuba; Concordia, id id Josefa, pronto, 104.400; Colon, id id id, 153.700.—Total cargando en la quincena, 718 100; Cargando en igual fecha 1900, 268.000; id id 1899, 1.006.500.

Buques habilitados para Cuba Lista 230.000 kilos y Linda, 414 000 id. Total 644.000 kilos.

Trigo y maíz—Limitado movimiento se sigue notando en el mercado de trigos.

Del interior no llegó ayer ninguna bolsa y se considera que no hay ya existencia en venta.

Los molinos de la capital prosiguen trabajando con trigos argentinos.

Los precios que actualmente rigen en plazas son:

Buenos á superiores del litoral de $ 4.60 á 4.70 los 100 kilos; buenos á superiores del interior americanos de $ 4 50 á $ 4.60 id id id; regulares americanos de $ 4,20 á $ 4.30 id id id; pelon limpio de $ 4.30 á 4.40 id id id; inferiores del interior y pelones, nominal; de fideos superiores de $ 4.00 á $ 4 20 id id id; de fideos regulares de $ 3.50 á $ 3.70 id id id.

La situacion de la plaza para operaciones en maíz, fué ayer de regular actividad, particularmente para consumo.

Los precios en general se mantuvieron corrientes, en el siguiente órden:

Maíz para exportacion, con bolsa nueva á pesos 2.00 los 100 kilos; maíz bueno y seco para consumo, con bolsa, de $ 1.95 á $ 2.00; id idem; maíz regular, con bolsa, de $ 1.85 á $ 1 90, idem idem; maíz cuarentino, con bolsa, de $ 2.10 á pesos 2.15; maíz morocho, con bolsa, de $ 1 95 á 2.00 id id; maíz guinea, limpio y seco, con bolsa, á $ 0 80 id id.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 1 110 bolsas de trigo y 2 433 id maíz.

La entrada general desde el 1.º de Enero del corriente año hasta la fecha asciende á 790.758 bolsas de trigo y 447.891 id maíz.

En la Bolsa—A precios en general flojos, realizáronse ayer solo 35 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 4100 ó sean $ 19 170 de Deuda Consolidada; $ 11.500 id Deuda de Certificados de Tesorería y $ 160 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 49 40 por ciento; para fin del presente mes 49.50 y para fin del próximo Diciembre 49.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68.20 por ciento al contado y cerró á 68 10, para fin del corriente mes se cotizó á 68.40, 68 30 y 68.20.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó para fin del mes actual 15.60, 15 70, 15 y 15.60 por cada una, y para fin del entrante Enero 15.60.

Cambios—De muy limitada importancia fueron las operaciones realizadas ayer en el mercado de cambios.

Sobre plazas europeas solo se hicieron pequeñas transacciones en papel bancario, no operándose en comercial.

Las cotizaciones sobre Europa, se mantuvieron en general firmes en el órden que mas abajo anotamos.

Muy poco tambien se operó sobre el Brasil, permaneciendo los tipos mas ó menos sostenidos al igual de dias anteriores.

Papel bancario se giró á la vista á 20.400 reis por $.

Papel comercial se colocó con Banco, en pequeñas cantidades á la vista y á plazo á 20.500 y 20.700 reis.

El mercado cerró con giradores á 20.400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20.600 y á plazo á 20.800 reis por $.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó ayer en Rio Janeiro, á 11 31/32 peniques por 1000 reis sin señalar alteracion alguna de importancia, durante todo el dia.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v 51 7 8 á 52		52 1 8 á 52 2 10
Francia á 90 d v 5 41 1 2 á 5.42		5.43 á 5.44
Ambéres á 90 d v 5 43		5.46 á 5.47
Alemania 90 d v 4 41		4.43 á 4.44
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ francs 5.48		—
España á la v/ [illegible]		—
Brasil á la v/ 20.400		20.550 á 20.700
B. Aires, Par á 1 2 0/0 de premio		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1 2 á 7 1 2

Id conformes 8 1 2 á 9 1 2

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial nos hacen saber que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en el mercado de Lóndres á 49.75 por ciento, precio que señala alza de 1/4 de punto, sobre el registro en dias anteriores.

Sucesor de Gumma y Viñas—Hablendo sido disuelta la sociedad Gumma y Viñas de Barcelona, se han hecho cargo del activo y pasivo de la misma dos personas como continuadores de sus negocios, bajo la denominacion de sucesor de Gumma y Viñas, con domicilio en el mismo de la extinguida sociedad, que la forman los señores don Miguel Gumma y Garriga, y don Rafael Ramoneda y Helder.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Bresil para Rio Janeiro—1.711 fardos de carne tasajo, 6 [illegible] plumas de avestruz, 200 carneros en pié.

Para Burdeos—500 fardos pieles lanares.

Vapor español Miguel Jover:

Para Santos—1.674 sacos nueces, 300 id porotos, 50 sacos trigo, 16 id lentejas, 1014 garbanzos.

Para Rio Janeiro—1 [illegible] carne líquida 50 barricas sebo vacuno, 25 [illegible] fardos de carne tasajo.

Para Barcelona—[illegible] cueros vacunos secos, 32 pipas sebo vacuno, 16 [illegible] peptona líquida, 2 [illegible] plumas de avestruz.

Para Génova—100 pipas sebo vacuno, 9 fardos cueros de becerro.

Oro amonedado—Por el vapor inglés Thames se recibieron procedentes de Southampton £ 25.000 consignadas al Banco de la República.

Con destino á Buenos Aires condujo £ 50.000 consignados al establecimiento Liebig's Extract of Meat Company Ltd. y [illegible] Ferrocarril C.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 1500 consignados á M. de Espada y $ 20 á A. E. de [illegible]. Total $ 1520.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán estas funciones en el Centro Comercial los señores Francisco E. [illegible] y Oscar Arteaga, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Salida de metálico—El vapor nacional Helios, llevó anoche para Buenos Aires $ 500 oro sellado, consignados á José de Vega.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Francés París, 4 500 toneladas, máximo, Diciembre, Rosario, puerto directo en Bristol Channel, cereales, á 13.

Velero Fedr. 1 500 toneladas, Diciembre, de Buenos Aires, para Capetown, maíz y pasto, 1.3?, 2 opcion Port Durban 100 2 extra.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 1.er trimestre (término Febrero 1.º de 1902)	$ 485.939 88
Entregas hasta Noviembre 29	$ [illegible] 55
Dicbre 2 correspondiente al 30 de Noviembre	$ 16.979 47
Total	$ [illegible] 02

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 33.689 38
Idem idem en Febrero	41.806 21
Idem idem en Marzo	49.182 38
Idem idem en Abril	51.520 12
Idem idem en Mayo	51.568 54
Idem idem en Junio	41.444 85
Idem idem en Julio	32.898 35
Idem idem en Agosto	32.605 50
Idem idem en Setiembre	41.219 07
Idem idem Octubre	41.702 44
Total	415.957 82
Entregas hasta Noviembre 29	$ 42.000 04
Dicbre 2 correspondiente al dia 30 de Noviembre	1.695 15
Total	$ 43.695 19

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela—Arapey 42, 1 caso; La Paz 350, 1 caso; Particular 28, 2 casos; Particular 16, un caso; Millan 188, 1 caso; Yaguarí 28, 1 caso; Sube de la Fuente 6, 1 caso; Ejido 245, 1 caso; Arroyo Negro 15, 1 caso; y Magallanes 226, 2 casos.

Varioloide—Panda 39, 1 caso; Minas 355, 1 caso; [illegible] 1 caso.

Sarampion—Tacuarembó 169, 1 caso; Cuareim 270, 1 caso; Maldonado 155, 1 caso.

Erisipela—Hospital de Caridad, 1 caso.

Coqueluche—Rivera 135, 1 caso; Mercedes 383, 1 caso.

Cancha San José—Calle San José, 227.—Para hoy, martes 3—Primer partido nocturno á quince, á 60 tantos; á las 8 y 3/4. Manech y Arteaga contra Cubano y Paysandú, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 y 1/2 pies.

Segundo partido, á 40 tantos. Merenga y Sabino contra Galiito y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2 por derecho.

Publicaciones—La librería Vazquez Cores ha repartido el núm. 165 del semanario «Caras y Caretas».

Acusamos recibo del núm. 196 de «La Alborada» y núm. 50 de «Rojo y Blanco».

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—La Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar los proyectos sobre acefalía de la Junta E. Administrativa de los departamentos de Colonia y de Rocha; de los recaudos en las solicitudes de los señores Parsons, Heguy y Dominguez, y del oficio del Ministerio de la Guerra sobre la denuncia hecha por la Comision Nacionalista de Fray Bentos contra la Jefatura Política de Rio Negro.—*M. García y Santos*, secretario.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 2 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 15.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 49.40, al contado; 6.110 á 49.40, para mañana; 4.700 á 49.50 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 68.20, para mañana; 30.000 á 68.40 para fin de mes; 10.000 á 68.40, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.70, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 68.30, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

6.500 $ nominales á 68.20, para mañana; 5.000 á 68.40 id id; 40.000 á 68.30 para fin de mes; 25.000 á 68.20 id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 15.50, para fin de mes; 200 á 15.40, id id; 200 á 15.20 id id; 100 á 15.60 para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

Por Estacion Central—4709 bls lana, 11 ids id, 1.12 cueros vacunos secos, 11 id salados, 61 id potros, 26 id becerros, 241 id lanares 116 ats id, 91 ids id, 120 ats corderos, 41 bls cerda, 3 id pluma, 5 id garras, 761 bls maíz, 36 ats paja escoba.

Por Estacion Bella Vista 530 bls maíz.

LANA

De San José—S. y B. Balparda 97 bls. J. J. Artiz 31 id, H. y Golcoechea 61 id.

De Minas—E. Armas 23 bls. Grela y Ca. 28 idem.

De Nico Perez—L. Salgado 33 bls. S. Sosa y Ca. 23 id, H. Golcoechea 30 id. Tocavent 10 id, S. A. y Haro 28 id, A. Molins 10 id. Id. Peñagaricano 20 id. M. Rodriguez y Ca. 8 id. Jonte y Ca. 64 id. Barreira y Hnos. 18 id. A. Bonilla 19 id. C. y Varela 20 id. S. y B. Balparda 11 id. Grela y Ca. 11 id. F. Arigon 20 id.

De Illescas—H. y Golcoechea 14 bls. N. Duran y Vidal 20 id.

De Mansevillagra—A. Alvarez y Ca. 40 bolsas, Grela y Ca. 20 id. S. y B. Balparda 40 id. M. Rodriguez 20 id. Z. y Beramendi 20 id. A. Bonilla 11 id. N. Inciarte 31 id.

De Cerro Colorado—H. Peñagaricano 20 bls. Grela y Ca. 21 id.

De Chamizo—Ponce de Leon y Dutra 26 bls. J. Caple 8 id.

De Tarariras—Lago y Torterolo 15 bls.

De La Lata—E. Armas y Ca. 40 bls. Grela y Ca. 10 id. S. y B. Balparda 11 id.

De Arroyo Grande J. C. Sanchez 91 bls. J. D. Pereyra 41 id. S. y B. Balparda 69 id.

Del Rosario J. C. Sanchez 33 bls. Medardo Rodriguez y Ca. 20 id.

De La Sierra—J. M. Olarte 20 bls. V. de Aguerre 10 id. S. y B. Balparda 20 id. A. Alvarez y Ca. 20 id. A. Bonilla 5 id. M. Rodriguez y Ca. 10 id.

De Olmos—J. Pereyra 4 bls.

De Tres Cruces—M. Allende 60 bls. N. Duran y Vidal 35.

De San Eugenio—A. Bonilla 12 bls.

De Cuaró—A. Bonilla 30 bls.

Del Sarandí H. y Golcoechea 32 bls.

Del Salto M. Allende 55 bls.

De Francia H. y Golcoechea 66 bls.

De Merinos—J. Suarez 34 bls. H. Beramendi 10 id. D. Latorre 18 id. S. y B. Balparda 9 id.

De Sarandí—V. Aramendi 59 bls. N. Inciarte 19 id. F. B. Helguera 11 id. Abella y Martinez 115 id.

De Goñi—J. M. Olarte 20 bls. S. y B. Balparda 29 id. N. Inciarte 30 11 V. Aramendia y Ca. 34 id. A. y Martinez 11 id.

De Cardal—H. y Golcoechea 38 bls.

Del Durazno—J. Tocavent 8 bls. S. Bordaberry 9 id. L. Puig y Ca. 11 ids. N. Inciarte 35 bls.

De Achar—R. Rivera y Ca. 40 bls. A. y Martinez 10 id. S. y B. Balparda 47 id.

De Piedra Sola—S. Sosa y Ca. 16 bls. S. y B. Balparda 55 id. Barreira Hns. 18 id.

De Tamberos—S. y B. Balparda 20 bls. V. de Aguerre 27 id. C. Brizzio 27 id. E. N. García 15 id. A. Alvarez y Ca. 30 id. Duran y Vidal 23 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Guzman y Raffo 350 bls. J. Lloyd 142 id. J. Braco 20 id. N. Duran y Vidal 78 id. Montegriffo y C. 18 id. B. Peñagaricano 65 id. Colrolo y Ca. 26 id. M. y Elizondo 38 id.

Por Bella Vista Repetto y Graffigna 500 bls. H. y Golcoechea 36 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 2

De Soriano: 1 buey, 22 novillos, 2 vacas y 1 ternero remitidos por Julian Veraza y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 23 b, 19 y 15 n, 13 y 7 t, carne buena criolla mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 64 novillos, 68 vacas remitidos por S. Villamil y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 16 b, 17 1/2, 16 y 17 n, 12 1/2 y 12 1/4 v, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 146 novillos remitidos por A. Nery y vendidos por Silveira A y Haro á ps 17 3/4, 19, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 29 bueyes, 1 novillo remitidos por E. Echeno y vendidos por viuda Apestegui y Palau á ps 22 1/4 b, 13 1/2 n, carne buena criolla mestiza, para saladero.

De Maldonado: 105 novillos remitidos por J. H. y Dutra y vendidos por Vigoroli y Beramendi á ps 18, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 58 novillos remitidos por B. Dutra y vendidos por Vigoroli y Beramendi á ps 18, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 27 novillos remitidos por J. M. Vigoroli y vendidos por Vigoroli y Beramendi á ps 19, carne buena criolla, para saladero.

De Flores: 15 novillos, 5 terneros remitidos por M. Olarteguy y vendidos por F. Rodriguez é hijo á ps 16 n, 2 1/2 t, carne buena criolla, para abasto.

De Rio Negro: 100 novillos, 44 vacas remitidos por F. A. Incatt y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 18, 14 3/4 y 21 v, carne buena criolla mestiza, para saladero.

De Minas: 213 novillos y 46 terneros remitidos por Guzman y Raffo y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 16 1/2 n, 3 1/2 t, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 vacas remitidos por Suero Abreu y vendidos por viuda Apestegui y Palau á ps 18 10 3/4, carne buena criolla, para interior.

De Florida: 4 bueyes y 136 novillos remitidos por M. y Fernandez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 18 1/2 b y n, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 51 terneros remitidos por F. Maestro y vendidos por Vigoroli y Beramendi á ps 19, carne buena criolla, para saladero.

Del Durazno: 103 novillos y 34 vacas remitidos por E. Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 22 1/2 y 14 n, 10 v, carne buena criolla, para abasto y saladero é interior.

De Canelones: 23 bueyes, 11 novillos remitidos por B. Bachin hijo y vendidos por S. Pereyra á ps 18 y 13 b, 13 n, carne buena criolla, para abasto saladero é interior.

De Canelones: 5 novillos remitidos por H. Tideman y vendidos por S. Pereyra é hijo á ps 12 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 2 bueyes, 440 novillos remitidos por F. Ortiz y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 22 1/2 b, 20 y 15 1/2 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 53 novillos remitidos por Perdomo Lopez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 17 1/4, carne buena criolla, para saladero.

De Maldonado: 42 novillos remitidos por M. Tiguil y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 18 1/2 carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 618 novillos remitidos por F. Fregeiro y vendidos por comision s/p. carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 49 novillos remitidos por H. Pera y Ca. y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 25 novillos remitidos por J. Acosta y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 79 novillos remitidos por R. Turban y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 102 novillos remitidos por B. del Puerto y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 15 3/4, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 241 novillos remitidos por Esteban Leonis y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 17 3/4 y 20, carne buena mestiza, para saladero.

De Canelones: 71 novillos remitidos por Corbello C. Miguez y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 15 y 19, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 13 novillos remitidos por Domingo C. del Pan y vendidos por Bentancor y Rodriguez á ps 14 1/2 y 19 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 3 bueyes remitidos por M. Perez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 21, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 61 novillos remitidos por Antonio Camacho y vendidos por Curbelo é Ibarra á ps 18, carne buena criolla, para saladero.

De Montevideo: 16 novillos y 4 vacas remitidos por Juan Amorena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á ps 15 20 1/2 n, 12 3/4 v, carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 9 vacas remitidas por J. M. Lopez y vendidas por Curbelo y Ca. á ps 11, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 38 novillos remitidos por Juan J. de Maria y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 3 vacas remitidas por J. Irigoyen y vendidas por Lizarazu y Ca. á $ 12, carne buena criolla, para interior.

De Rio Negro: 69 vacas remitidas por S. Balparda hijo y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 14 1 2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 150 novillos remitidos por P. Labandera y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 18 1 2 carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 20 novillos remitidos por Domingo Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 3 y 17, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Minas: 28 novillos, 34 vacas remitidos por Olayo Casas y vendidas por J. Bentancor á $ 12 1/2 y 17 1/2 n, 10 y 12 1/2 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De Durazno: 200 novillos remitidos por S. Perdomo y vendidos por S. A. y Haro á $ 18 3/4, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 107 novillos, 6 vacas remitidos por A. Fitz Herbert y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 25 b, 22 1/2 y 14 1/2 n, 15, 11 1/2 y 18 1/2 v, carne buena mestiza, para abasto y servicio particular.

De Durazno: 152 novillos remitidos por B. Silveira y vendidos por Amespil y Haro á pesos 13 1/2 y 12 1/2, carne buena criolla mestiza, para saladero.

De Florida: 18 bueyes, 21 vacas remitidos por C. Taloteya y vendidos por F. Rodriguez é hijos á $ 11 y 19 b, 33 v, carne buena y flaca criolla, para abasto y saladero.

De San José: 70 novillos, 32 vacas remitidos por J. de Leon y vendidos por J. Bentancor á $ 17 1/2 y 20 1/4 n, 14 v, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 40 vacas remitidas por B Roselde y vendidas por J. Bidart á $ 13 3/4, carne buena criolla, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 2 novillos remitidos por L. Vizcaino y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 22, carne buena mestiza, para abasto.

De Florida: 18 bueyes, 41 novillos remitidos por P. Rios y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 21 b, 15, 15 1/4 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21, 22 1/2 y 23.

Novillos: $ 15, 19, 16, 17, 17 3/4, 15 1/2, 22 1/2, 14 1 2 21 1/4, 17 1/2 y 15 1/4.

Vacas: $ 13, 12 1/2, 10, 15, 18 1/2, 14 1/2, 14, 13 3/4 y 11.

Terneros: $ 2, 2 1/2, 3 1/2, 5 y 7.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 22 1/4, 18 1/2, 11, 19 y 21.

Novillos: $ 18, 19, 16 1/2, 18 1/2, 18, 14, 15 1/2, 20, 12 1/4, 18 3/4, 21 1/2, 13 1/3, 16, 15 3/4, 17 3/4 y 20 1/2.

Vacas: $ 21, 14 3/4 y 14 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 8 12 1/2 y 17 1/2.

Vacas: $ 10, 11 y 10 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 2

Thames, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á E. W. Morton, con la carga siguiente:

De Southampton—Marexiano y Ca. 3 balas pieles de carnero, Carrau y Ca. 20 balas paño de yute, orden 10 id id id, 1 cj géneros de lana, etc. Banco de la República O del Uruguay 3 cjs oro acuñado, Carlisle Crocker y Ca. 100 cjs sardinas para carneros, P. Bauer y Ca. 30 cjs gelatinoso, 20 id espíritus, 6 barras de cobre, 20 rls de algodon y lana, Mac Cell y Ca. 10 barras de plomo, 43 id de estaño, 12 bls alambre, J. Granara y Ca. 22 cjs id, 20 id pieles, Hirschberg y Ca. 37 bls tejidos de lana y algodon, Staudt y Ca. 13 cjs id id id, Lancion Británica 2 cjs ropa, Amy Henderson 20 cjs vino champagne, 16 bts vidriería, muebles, electro plateados, biombos, cestos, útiles, sillas, ropa y cintas, etc.

De Pernambuco—Taranco y Ca. 100 barricas azúcar.

Nora Wigins, lugre británico, procedente de Bridgewater, á J. Shaw, con 73.379 piezas madera de Spruce.

Fjord, barca noruega, procedente de Ship. Island, á Glossué Bonomi é hijos, con 76.669 metros cuadrados de pino.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Hilarius, á J. R. Schwartz, de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Schonburg, á Christophersen hns. de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés A. Coubert, á P. Talhouarne, de tránsito.

Concepcion del Uruguay, goleta nacional Victoria, á Passano hnos. con 80.000 kilos carbon vegetal.

Paraná, paylebot nacional Universo, á Passano hns. con 70.000 kilos carbon vegetal.

Gualeguaychú, pailebot argentino Gracialnita, á A. Falca y Ca. con 80 000 kilos carbon vegetal.

C. del Uruguay, goleta nacional Isolindana, á A. Falca y Ca. con 60.000 kilos carbon vegetal.

Asuncion, chata á vapor argentina Sol Argentino, á Williams y Ca. con la carga siguiente: Trabucatl y Ca. 615 tablones madera dura aserrada.

Carmelo, paylebot nacional César Villegas, á E. Vidal con 60 esteros leña, 50 pipas vacías.

Salto, vapor nacional Hélios, á Christopher sen hns. con 79 pasajeros y 60 lastre.

Paylebot argentino Supremo, á Passano hns. con 1600 bestólitros carbon vegetal.

Rosario, paylebot nacional Artesano, á Passano hnos. con 414 bolsas, 5 ids alpargatas. Sauce, paylebot argentino Rosita, á Passano hns. con 87 cueros vacunos, 4 id ponaos, 25 brds vacías, 89 cueros salados, 384 sacos maíz.

Abrieron registro para descargar

Thames, vapor británico, de Southampton y escalas, á J. W. Morton, con carga general.

Salidas para ultramar

Bremen, vapor aleman Schomburg, por Christophersen hns, con frutos del país.

Havre, vapor francés A. Coubet, por P. Talhouarne, con frutos del país.

Liverpool, vapor británico Hilarius, por J. R. Schwartz, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por Christophersen Hns, con pasajeros y carga.

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Para hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo. Agencia, calle Piedras números 132 y 134.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.20 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núm. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.20 p. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero [illegible]. Agencia, calle Piedras núm. [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés [illegible]. Agencia, calle Colon núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Mañana:

Para Santos, San Vicente y Génova, vapor italiano [illegible]. Agencia, calle Piedras 191. Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Para Tenerife y Lóndres, vapor inglés Paparoa. Agencia calle Misiones número 119. Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritonia.—Agencia, calle Rincon número 144 y 146.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

31 Dc

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor aleman Ravenna. Agencia calle Solis 45. Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Para Madeira, Vigo, Ambéres y Bremen, vapor aleman [illegible]. Agencia, calle Misiones 49. Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo y en el buque al salir de la [illegible] bahía hasta ahora horas antes de la [illegible].

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. [illegible]

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 [illegible] p. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (id. dia anterior)

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 1/2 a. m. [illegible]

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (id dia anterior)

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27, y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias impares [illegible].

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 18, 16, 20, 23, 30.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias hábiles.

Por la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas á 6 a. m. Giros (id dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m. Recomendadas á las 4 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes y sábados por tren nocturno á las 7 y 30 p. m.—Giros y recomendadas, etc.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes y sábados por tren nocturno á las 7 y 30 p. m. y por el tren diurno.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á los 15 [illegible] hasta las 4 p. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay recibirá valijas hasta de la casa del señor Buzzaroll.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche á los efectos de la recepcion, clasificacion [illegible] de la correspondencia. [illegible]

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

FOLLETIN

10

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

—Entonces, será sacrificada...

—No; hará lo que debe,—dijo con gravedad la señora Champdray.—Además, pudiera ser que su abnegacion fuera recompensada... No considero excesiva la palabra, tiene horror al teatro, horror inevitable en una mujer de su condicion,... Pudiera suceder que una vez que haya adquirido celebridad y creádose renombre en el escenario, encontrara algun cortejante que se enamorara de ella con buenas intenciones y la desposara, sustrayéndola hacia un medio para que no ha nacido. Hecho que seguramente no se realizaría hoy dia que es una niña de la buena sociedad, pero sin dote.

—¿Y por qué no? Todo sucede, como suele decirse,—exclamó un tanto acremente de Astyéres.

—Todo, sí, pero no eso, usted lo sabe tan bien como yo. Un hombre es muy capáz, contra viento y marea, de convertir en su mujer á una loquilla cualquiera que haya sabido trastornarle; pero en cuanto á casarse con una preciosa y virtuosa niña sin fortuna, ¿quién encontraría usted que revelaran ese heroísmo?

—¡Es cierto,—murmuró con amargura Bertrán,—somos cobardes! Pagamos el rescate de nuestra fortuna con lo poco que valemos. Esta no hace incapaces de cualquier esfuerzo ó sacrificio que comprometa nuestras estúpidas necesidades de lujo. Confieso por mi parte, humildemente, que tengo mísero horror á las necesidades materiales de la vida. La idea de verme obligado á contar me es odiosa, diluiría mi amor hacia una mujer, sino en seguida por lo menos cuando la embriaguez primera se hubiera disipado y el yo rezonador reaparecíera reasumiendo siempre vivaz y siempre el mismo.

—¡Es decir friamente prudente y práctico! Y sobre todo, usted y sus semejantes tienen razon en pensar que pudiendo ser igualmente seductoras las ricas herederas que sus hermanas pobres, es muy natural darles preferencia!

Sonrióse Bertrán, pero su sonrisa reflejaba cierta amargura.

—¡Qué inmenso desden para con nosotros envuelve la indulgencia de usted! Sin embargo, creo que el corazon del más positivista de nosotros encierra oculta una pequeña llama á la que basta un apasionado y sincero soplo para hacerla surgir y reducir á cenizas todas las especulaciones de nuestro mezquino egoísmo

Dígame caritativamente, señora: «Este don es el que le deseo», y le presentaré mis respetuosos homenajes pidiéndole disculpa por haber hecho tan prolongada visita.

Levantóse é inclinóse ante ella. Y en tono zalamero y semichancero repitió ella.

—Este don es el que la deseo. ¿Debo añadir que no tengo fé en su eficacia? Ni usted tampoco, ¿no es verdad?

Hizo un imperceptible encogimiento de hombros, pues él tampoco, que demasiado se conocía, no creía absolutamente en su eficacia.

V

Con los primeros dias de Agosto, París adquirió decididamente su aspecto veraniego: determinados barrios habíanse tornado solitarios y amparándose de sus calles un triste silencio de callejuelas de provincia: series enteras de casas presentaban sus ventanas cerradas.

Pero en los barrios centrales continuaba bullendo la vital animacion á las avenidas y paseos, cuyas arboledas exhiban, aquí y acullá, herrumbrosas manchas bajo la gasa de polvo que las cubría; era un interminable desfile de exóticos y provincianos perfiles y, frente á las tiendas, de andariegos turistas en trajes de viaje ó ataviados á la moda parisiense, que contrastaban cual notas falsas, al ser llevadas por esos tipos extranjeros.

A las horas más frescas de la tarde, hacia la caida de éstas, no se veía ya carruajes ocupados por caras conocidas y sí solo coches de alquiler conduciendo cansados pasantes ó curiosos.

—Decididamente, sería tiempo ya de marcharnos: París ya no es el nuestro,—pensó Bertrán de Astyéres, que observaba con distraída mirada el perezoso desfile de los coches de los Campos Elíseos, entre polvorientos remolinos levantados por los mismos, en una cálida tarde de verano.

Antes de ir á comer al club, dirigióse á su casa por los Campos Elíseos, que se habían vuelto deliciosos cual jardin de subprefactura. En esto, sintió de pronto una voz que lo detuvo:

—¡Hola de Astyéres! ¿Cómo le va, mi viejo amigo? ¿Usted por aquí todavía?

—Así como usted,—replicó Bertrán estrechando la mano que le tendia este empecinado parisiense.

—Lo que es yo, mi querido, como usted sabe, no puedo vivir lejos del asfalto y todo lo que soporta, comporta, aporta, etc.! Únicamente iré á Deauville para la gran semana, porque mi vago instinto de sportman me arrastra... De otro modo, caramba, no, no soltaría á mi París en la época precisamente en que puedo disfrutar mejor de él! ¿Usted no piensa ausentarse tampoco?

—Es decir, me preparo, por el contrario, á abandonarlo repentinamente, pues, invadido por los bárbaros, me es odioso, por más que en contrario usted diga. Tal vez me marche á dar una vuelta por los Vosgo.

—¡Ah!... ¿por qué?

—Porque he recibido una invitacion de la señora Arnales, en que me manifiesta deseos de verme figurar entre sus invitados en Gerardmer.

—Honor del que usted recela, dado que la señora Arnales se halla animada del muy maternal deseo de concertar el noviazgo de la deslumbrante Ivona! ¡Tiene usted miedo de ser flechado? Hace usted mal. No es mala la rubia Ivona... un poco flaquita y acidulada!... un poco pintona todavía... pero ya madurará... Y luego, tiene conquibus! Si yo tuviese la seguridad de no salir derrotado, entraría en fila.

—En lo cual se diferencia usted radicalmente de mí que no deseo entrar en ella.

—Porque es usted muy prudente: deja que el temporal amaine y espera majestuosamente en su carpa que vengan á rogarle para salir...

—¿No cree usted que *majestuosamente* sea un poco excesivo? La verdad es, querido amigo, que la rubia Ivona produciría en mí indiferencia un vago, muy vago deseo de *flirt*... No siento bastante desarrollada mi vocacion por el matrimonio para sentirme atraído por los méritos... sonantes de la señorita Arnales!

Y con esto, de Astyéres dió un distraído apreton de manos á su compañero de soledad y siguió su camino.

Pero este encuentro reavivó en él el recuerdo de la carta de la señora Arnales recibida la víspera y de la que ciertos períodos habíanse fijado netamente en su memoria.

Los primeros renglones encerraban una gentil invitacion para que fuera á pasar algunos dias en la villa de Belle-Rive, que ocupaba durante el verano, en Gerardmer, y en la que recibía, por series numerosos huéspedes.

Luego, después de manifestar el deseo de recibir una contestacion favorable, decía: «Venga pronto, pues es tan ferviente melómano y no menos admirador si mal no recuerdo, del talento de Dionisia Muriel. Tendrá usted ocasion de oirla á menudo, porque se halla aquí veraneando en lo de la señora Champdray, lo mismo que Vanore, que cada dia más y más se aferra á la idea de hacerla debutar el invierno próximo, con su nueva ópera.

Canta mucho aquí, entre nosotros, y sin duda el aire de los Vosgos le sienta bien; jamás ha estado tan hermosa su voz, que desde este verano parece haberse desarrollado extraordinariamente más todavía...»

Solo con la vista recorrió Bertrán estos últimos renglones de la carta de la señora Arnales, concentrando su pensamiento sobre la frase relativa á Dionisia Muriel.

E irguiéndose su voluntad contra un instintivo impulso murmuró:

—¡Decididamente, no, no iré! sería una locura!...

Y pensaba cuerdamente, guiado por esa clarovidencia que solo le consentía voluntarias ilusiones. Sí, era absurdo exponerse nuevamente al encanto que en él ejercía Dionisia Muriel.

Por más que perteneciera á la categoría de las artistas, no podía proceder con ella como con cualquiera de esas pilluelas del conservatorio, chamuscadas ya por la vida y cuyo destino es fatal.

Por su nacimiento, por su educacion, hasta por su misma presencia, seguía siendo una niña de la buena sociedad, á la que debíasele tanto mayor respeto cuanto menos protegida se hallaba; y un caballeresco instinto, latente en Bertrán, hacíale, en ese momento al menos—condenar como reprochable todo esfuerzo tendiente á hacerse amar de ella con completa prescindencia del futuro.

Pero no ignoraba que poseía esta prudencia sobre todo cuando se hallaba lejos; cerca de ella, asediábalo muy pronto la tentacion de turbar, á cualquier costa, esa altiva indiferencia de que cuidadosamente se rodeaba ella, y secretamente se sentía atraido por el seductor misterio atraido con la irresistible atraccion del vértigo.

Una vez comieron juntos en lo de Vanore, donde nunca habíase hecho tan meritoria invitar al mismo tiempo que ella.

Sentados al lado uno del otro, en la mesa, conversaron muchísimo y, en ese amistoso medio, rodeada del cariñoso trato del compositor y su mujer, aparecióselé como otra Dionisia, muy jóven, casi jovial, no obstante la velada amargura, la sutil tristeza que impregnaba hasta sus más risueñas palabras. Y esa conversacion fué gratamente espontánea y fantasista, franca y bastante variada, como para tratar todos los temas, abarcando todo, y poner en relieve que era una mujer muy inteligente, madurada antes de tiempo por los rudos reveses de la vida, pero en la que palpitaba también una virgen deliciosamente vibrante de juventud.

Así, pues, no se pareció á ninguna otra; era tan diferente de aquellas con quienes se cohabía diariamente de la misma manera.

Realmente, pensó, meditó y deseó cosas por demás insensatas durante esa deliciosa velada en que ella cantó, acompañada por Vanore, singulares melodías del maestro, embriagadoras cual penetrante perfume en su adormecedor estilo de cánticos de prehistoria, y hacía temblar los ya trémulos corazones bajo su inmaterial caricia.

Cantó la serie entera de esas melodías que todos pedían y hacían repetir y sin saciarse... Y cuando de Astyéres salió de lo de Vanore, sentía que nunca jamás podría oír una sola nota de esa música sin que se le apareciera Dionisia Muriel, de pié al lado del piano, ambas manos graciosamente ráidas sobre los pliegues del vestido, su blanca imágen destacándose en la obscura habitacion, solo alumbrada por las dos bujías del piano, que proyectaban como una luminosa aureola en derredor de su grave y apasionada fisonomía.

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cervecería Uruguaya S. A.

Ed. W. Richling.

Gerente.

2548-dc.4.2.ª pág.

NUEVA PREVENCION

El origen de la Cerveza Pilsen, de la cual soy único agente, está declarado en la etiqueta que acompaña cada botella que se presenta al público, como producto legítimo de la fábrica LA NACIONAL, cuyo establecimiento se honra en tener hija tan predilecta y para confirmar más su bondad y como prueba que es muy justa la fama que ha adquirido en esta inteligente poblacion, van detallados á continuacion los pergaminos á que se ha hecho acreedora, por el Laboratorio de Analisis Químicos y Microscópicos de los profesores Scoseria, Caffera y Giribaldo y además por el análisis del profesor Peluffo.

Montevideo, Noviembre 24 de 1901.

ENRIQUE MENINI.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

De la cópia análisis núm. 1.608 cuyo detalle se encuentra en el laboratorio arriba mencionado se desprende que la cerveza marca Pilsen de la fábrica LA NACIONAL reune todas las condiciones de una buena cerveza, y que ha sido preparada exclusivamente con los productos que deben entrar en la elaboracion de esta bebida.

Es de notarse á más, las condiciones excelentes de su sabor, condiciones que se deben á los principios del malte, y del lúpulo, productos que son la base de una buena cerveza.

Firmados:

V. Giribaldo, Catedrático de Análisis Químico de la Facultad de Medicina de Montevideo.

J. Scoseria, Catedrático de Química Médica y Biológica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Segun los datos del análisis efectuado en 11 de Noviembre de 1901 por el profesor don Antonio Peluffo, se deduce que la cerveza Pilsen LA NACIONAL, ha sido preparada exclusivamente con malte y lúpulo; además está exenta de *productos nocivos*: es por consiguiente una bebida recomendable.

Firmado:

Antonio Peluffo, Catedrático de Farmacia Química y Galénica en la Facultad de Medicina de Montevideo.

2701-dc.1.ª

†

MARIA CARVALLIDO DOLDAN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Diciembre de 1901

Su padre Manuel Carvallido (ausente): sus hermanos Manuela, Francisco, María Josefa, José Luis, Antonio y Carmen; sus tios, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará el 3 del corriente á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Pelicia Vieja núm. 11.—Cementerio Central. 1p.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Progreso	británico	3	Amberes y esc.
Maria	holandés	3	Liverpool
Tartary	británico	3	Liverpool
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Calabro	italiano	3	Génova y escalas
Los Alpes	[illegible]	3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. BALVASACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Banco de la República con Mendez y Bidart, Jones con Ribot ejecucion de hipoteca, Gonzalez y Pires, Martinez de Paullier con Tarrago, Poujada y Renzi, Vico y Vico oficio, Alberto Lapida con Fisco, Staudt y Zaffaroni, Busso de Garnery y Jones, suc Carmen Margat, Velga y Paz con Llard de Robillard, Manglavacca y suc Margat, 6 causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Vicente Fosano con suc Lonce, Iglesias y Señora con Marios, Smith de Fosano con Antonio Macchi, suc L. Falcone con Domingo Fisco R. de N., Pablo Lazzata con Domingo Perez Marquez J. de Ponte A. W. Parsons con Direccion de I. Directos.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Interlocutorias—Oficina de I. Directos con Francisco Barcalo, Junta E. Administrativa con Antonio Marroche.

Definitivas—Miguel F. Salvat y otros con Fisco, oficina de I. Directos con Salguerio hns. Mateo F. Parisi, Emilio Reig con Angel Villagran.

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Procopio de Olivera con Empresa de Ferrocarril Central.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Juan M. Alchú, Agustin Estovarena con Pedro Bordon, test Ignacio Carrasco, Pascual Mance con test Salvador Flori, test Julio é Isabel Amy, Genoveva L. de Nicoletti, con Andrés F y Viñas, test Angel Beltrame, Ricardo Diemer con Jorge Lesser, test Gertrudis Urioste, Gardey y Moniti hno Santiago G. Duret con José Piffaretti, Libert Prefi y Andres P. de Mite, test Gerardo Cerverizzo, Manuel Perez con Máximo Velga, test Hector L. Bonomi Invallo y Venancia Berdun, José M. Visca con capaz, test Benito Garay, José M. de Miranda, Ramon Luis Pujadas, Juan J. Diaz, test Juan Carvallo y Venancia Berdun, Genoveva L. de Nicoletti con Claudio Bautiste, test Angel Martinez ino es Andrés F. y Viñas, test Angel Martinez ino es parado.

Interlocutorias—Mendez Hnos. con Francisco Brancato, test Maria I. Estrade, Oreste Barlari con Rodolfo Schultze, Mendez Hns. con Francisco Brancato.

Definitivas—Test Francisco Rodriguez.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Agustina L. de Losas, suc Manuela O. de Barros, Alfonso Lanara y Ramon S. Vazquez con test Antonio Mosquera, Francisco Brancato con José S. Orquera, suc Carlos A. Berro y Manuel Artagaveytia, Maria R. de [illegible], Ignacio C. Risso con Carlos A. Favaro, [illegible] con Miguel Silva, test Francisco Peraggini, con Guillermo Robinson, Matilde C. de Gomez vesta de su carta de mayor, ... [illegible]

... test Faliola E de Cibils, suc Pablo Cedrés... Pedro F. Lamy deduciendo tercería sobre ... Alfredo Romero, test Juan Negron con ... Carrasco y Borbo y Baliñas.

... Lorenzo M. de Medina hijo, oficio del ... [illegible] Lino Lagarreta, cono Dalunt ... Fuentes Ardanas ... Fidel ... Mizquita ... Escoldo ... [illegible]

miro Bardas, suc Balbina A. de Paredes con Manuel Rojas, Severino Dominguez con José Mondino, cone Luis Revuelta, intereses por costas, cone Ambrosio L. Berrutti, suc Pilar Santana, suc Juana R. de Roselli, Dolores D. de Urquiza, suc Fausto Gonzalez ino Lino P. Cueva, Francisca Falup nulidad del testamento de ... test Antonio Ratera, Augusto Ponsolle con Ambrosio Castagnet, suc Francisco A. Gomez.

Interlocutorias—Suc Venancio F. Bálsamo, test Juan B. Tassano, test Maria A. y Echotto del Valle, suc Joaquin Egues é Iraberri, Adela Carassale con test Magdalena S. de Carassale, José M. Arin con Santiago Sifredi poseedor, test Carmen Osorio, Santiago Sifredi poseedor, José M. Arin con Santiago Sifredi poseedor, inente con Federico R. del Pino, test María G. de Osorio ino estado civil de los herederos José L. Polidoro, César y Carmen Osorio, Compañía Telefónica La Cooperativa.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, suc Maria Mas de Ferreira, José Ferrere con José B. Larrea, Maria Caprani, Carlos I. Muñoz con Banco de la República, Domingo Ferrari intestado suc Camilo Battista Luisa M. Meneses nombramiento de tutor, Carmela chiettl hns. con suc M. C. de Ibiliman, Antonio Confor de F. de Callo y otra cucs, test Antonio Confor suc Severiano Caso, test Crescencio Ramos, suc Maria B. de Haramburo, Julio H. y Obes con Banco T. del Uruguay, suc Maria S. de Vecino, oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, M. Ravecca de C. Peregrica y otros venta de propiedad, cone Pedro Lamy, Eusebio Ferrand y otra, Felicia Pereda, Eduardo Jerez suc Cristina Capurro y otras, M. ... de ... hijo, test Crescencio Ramos ino P. R. Suarez, intestado de Diego Estevez, Eloisa ... A. Piaggio, Heraclio Alfidor con suc C. Baryas Juan de Carbonell, Matias Guelbenzu ... Vidal, Interlocutorias—Sane Matias Guelbenzu ino V. Lomba, Antonio Scandroglio y otros sucs, suc Luis Delfino.

Juan P. Musso, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Agustin F. Esquibele con Zenon J. Soler, cone Juan Carrau é hijo, José B. Helguera con Zavala y Lopez, oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Martin Isasmendi y Alfredo J. Beñola [illegible] J. Perpña con Domingo C. Panario, Alfredo J. Perpña con Gustavo P. Nevel, cone Gomez Hno. Esteban Compañía Lamper Hall, Enrique Beaucourt con Pedro Clouzet, Jorge Davison con Comision Liquidadora La Playa.

Definitivas—Onetto y Cs. con Juan B. Schiaffico, Silva y Perez con Eloy Ucar y Enrique Risso.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Iruleguy y Bravo con Vallone hns. Antonio Perez con Pelegrino Espasandín ino Jesús Martinez, cone Timoteo M. Gonzalez, Magdalena C. de Debernardis con Luis Vanerio, Luis Esteve con Officio Zotis, Lidia Arin... Leopoldo Ardinas..., José Damasco é hijos ine cone Clara García Compañía José Baladia Lago y Soler hijo, Eugenio de San José, ... Juan Carvallo y Morete, Manuel Savini, Paula Lema con Carlos Vanerio y J. B. Soto, José R. García con Luis Vanerio y Antonio Perez con Pelegrino ... José Dellepiane Fabricas Tidesa y Luis Pedesta é hijos ino José C. Vanerio, José Damasco é hijos con ... Manuel Pereira con ... Telégrafo Oriental con La Platense ... José M. Pagola ... Oriental con La Platense, ... Manuel de Solo y Teodorico Nicola con Julio Mallios, Juan M. Matijlos y otros, Telégrafo Oriental con Lino Unidos Directa José A. Campougna con Lino Pedro Cuevo, Monte de Piedad con Juan Carvallo, ... [illegible]

Interlocutorias—Pedro M. Diaz con Alvarez hnos y Caddard y Ca., Silvio G. de Maria con Bartolo Roncalolo.

Nota—La oficina actuaria hizo entrega á la Tesorería General de la Nacion de la suma de cuarenta y siete pesos treinta y nueve centésimos importe de lo recaudado para el Fisco por derecho de firma durante el mes de Noviembre ppdo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Laura R. de Castro, Elisa Perez, Felicia y Aurora do Canto, oficio del Juzgado de Comercio de 2 o turno, suc Juan B. San Martin, Francisco Rameo Sosa con Mónica R. de Estivas, José Palombo, suc Bartolomé Fontana y Catalina Bapenino, cone Wenceslao O. R. de Moreira 2, suc Domingo Bagnulo, Francisco Villafo con Constancio Pataño Faccello Manuel ... Alfonso Legua ... Ricardo Burzaco, Nicomedes Berriel 2, Juana ... Bonifacio con D. Perez, oficio del Asilo Correccional de Menores, Severino Avelleira con M. Lopez.

Interlocutorias—Suc Francisco Porro, suc Domingo Bagnolo, cone Basilio Irachet, Elisa Corcorau, Bernardo Dupuy, Pedro M. Delgue con Vicente Ferreyra, Angel Mazino, suc Manuel Casas, Ana M. Natale.

Definitivas—Francisco Campagnoli, Justo Requesén, Aristodemo Vicentini, Pedro Thetzen, Luis Lombardi y otra, reservadas 3

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Empresa: A. Bernabei—Gran compañía italiana de operas cómicas y operetas "Sogganaglia".

Hoy martes 3—[illegible] función y despedida de la compañía. Hoy [illegible] en honor de la primera donna Emesta F... [illegible] Por primera vez en esta temporada se representará la opereta [illegible] actos, titulada "OFFENBACH" [illegible].

Precios: Palcos bajos y balcones, sin entrada 6 pesos; palcos de cazuela, 4; entrada 2 pesos 50 cents. palcos de galería, con entrada 1 peso; tertulias [illegible] con entrada 1 peso 50 cents; lunetas [illegible] con entrada; [illegible] de galería, con entrada, 40 cents; entrada general, 50 cents; entrada cazuela, 40 cents; entrada galería, 30 cents.

San Felipe—Gran compañía española de zarzuela bajo la direccion del primer actor don Emilio Orejon. Maestro director y concertador don Antonio Reyn [illegible].—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 3—Se pondrá en escena. Primera seccion, "La alegría de la huerta", segunda seccion "La mazurca", tercera seccion, "La tempestad", [illegible], "El Bateguiller"...

Gran Batacazo—Piedras 2—Baños de pileta, ducha, etc. [illegible]

Vacuna Oriental Director: Nollet.—Calle Florida 192, [illegible] por las tardes de 1 á 3 y por la mañana de 8 á 10...

Se pintan—Falcas sin entrada, á $ 1. [illegible] Cafés los sábados á $ [illegible]

Dentro de las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Cerrado provisoriamente.

AVISOS

Al comercio Participo haber comprado en el [illegible] á las [illegible] [illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

La Direccion General reserva el derecho de aceptar las propuestas que [illegible] rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1901.—[illegible] Secretario. 2781-dc 5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible] Montevideo, 2 de Diciembre de 1901.—[illegible], director. 2781-dc 5

†

Isabel Abelenda

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Diciembre de 1901

Lorenzo Abelenda y María P. de Abelenda, padres; Angela R. de Abelenda, abuela paterna; Antonio Pons y Cristina Randoni, abuelos maternos; Lorenzo, María Ester y Antonio, hermanos; Bernabé Pons, Isabel Abelenda y Josefa Pons, tíos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar en el dia de hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Valles núm. 11. Cementerio Central.—(Unica invitacion). 1p.

Hospital de Niños «Pereyra-Rossell»

Llamado á concurso de proyectos

Debidamente autorizada esta Comision por el Superior Gobierno, llama á concurso de proyectos por el término improrrogable de tres meses para la construccion del Hospital de Niños «Pereyra-Rossell», con arreglo al plano del terreno y programa que se hallan de manifiesto en casa de la señora secretaria de la Comision, doña Bernardina Muñoz de De-María, calle 25 de Mayo núm. 201, todos los dias hábiles, de diez á doce a. m.

Los proyectos firmados por personas habilitadas serán presentados en el mismo local hasta el dia 1.º de Marzo de 1902, á las 2 p. m., cerrados y lacrados, y llevarán un lema que corresponderá con el de un sobre tambien lacrado, conteniendo la firma del concursante.

La Comision de Señoras ha establecido dos premios, uno de quinientos pesos y otro de doscientos que serán adjudicados por el jurado nombrado por la citada Comision á los dos proyectos que considere mejores, reservándose el derecho de rechazarlos todos.

Los proyectos que resulten premiados quedarán de propiedad de la Comision y los demás serán devueltos á sus propietarios.

El Jurado estará compuesto de los señores ingenieros F. Michaelson, José M. Montero Paullier y José P. Gianelli y doctores Enrique Estrázulas y Arturo Garabelli.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1901.

dc.16. *La Comision.*

Al comercio y á las familias de Montevideo

La Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereira Rosell, trata de organizar las fiestas de Navidad que á beneficio de ese Hospital se efectuarán en el Ateneo de Montevideo, los dias 24 y 25 del corriente mes de Diciembre.

Animada esta Comision por el éxito que dió el año pasado el llamado que hizo á las caritativos sentimientos y reconocida generosidad del comercio en general y de las familias de Montevideo, vuelve hoy á hacer ese mismo llamado, pidiendo el envío de objetos para ayudar á formar el Arbol de Navidad.

La construccion del referido Hospital ha dejado de ser una mera esperanza para convertirse en realidad, desde que la piedra fundamental será colocada el 25 del corriente y se dará principio á las obras inmediatamente despues. Nunca como ahora necesita por consiguiente esta comision de la ayuda del público para la humanitaria obra de que se trata.

Los donativos se recibirán en el local del Ateneo, desde el 10 hasta el 20 de este mes, de 10 a. m. á 5 p. m., por lo que anticipadamente queda agradecida á ese favor la Comision.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta.—*Bernardina Muñoz de De María*, secretaria.

dc.6 3.ªpág.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo periodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti*

2565-dc.5

Comision N. de Caridad y B.ª Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902 de artículos de almacen, carne, carbon, jabon y velas y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de artículos de almacen ser mayoristas.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 200 para las propuestas de artículos de almacen y carne y de $ 50 para las demás, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría precomprada en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. las de artículos de almacen.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3.30 p. m. las de carne.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 p. m. las de carbon.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4.30 p. m. las de jabon y velas.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 5 p. m. las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2684-dc7.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea, el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantido otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . » 5 » »
Por 12 » . . . » 6 » »

perm-Lepar. — Claudio Rôbir Gerente

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
2591-en.8/902. *La Direccion.*

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-en.14

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 83 (ALTOS)

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS. Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES. Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas.
1822-fb.2.

Ferro - Carril Central del Uruguay
EXPOSICION-FERIA EN PORONGOS

Se avisa al público que por motivo de la exposicion á celebrarse en el pueblo de Porongos, la empresa ha resuelto expender boletos especiales en los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, válidos para el regreso hasta el dia 8 inclusive, al precio de pasaje de ida más un recargo de 25 o/o, entre La Lata, San José, Colonia y estaciones intermediarias, hasta arroyo Grande y de Central, San José y estaciones intermediarias, hasta Durazno.—Montevideo, Noviembre 26 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc.3

Ferro - Carril Central del Uruguay
APERTURA DE LA LINEA A MERCEDES

Se avisa al público que con la debida autorizacion del Superior Gobierno, desde el 15 del próximo mes de Diciembre se empezará á correr trenes de pasajeros en la línea comprendida entre Mercedes. Los trenes para Mercedes saldrán de Central los dias lunes, miércoles y viernes y de Mercedes para Montevideo, los domingos, martes y jueves. Por mas detalles, véase los itinerarios.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.23

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44 entre 25 de Mayo y Cerrito. 2755-dc.30-2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2?8. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. Ilprm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2438-dc.19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2273-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 182. 1905-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicui número 239. 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 315.—Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 C. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro ...

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre inmuebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249. prm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 162a. 2261-dc.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 6?.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 16. 2?-dc.4

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno (en el agua) con frente á las calles Rio Negro, Dayman, Asuncion y Nueva York.

Una manzana en el puerto

calle por medio con los depósitos del Ferrocarril Central.

EL MIÉRCOLES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. remataré en el vestíbulo de la Bolsa, este terreno submarino, que es una manzana, se ha dividido en 5 lotes de 816 m.: de 950 metros y otra fraccion de 871 metros.

Esta venta es por mandato del señor juez de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, por ejecucion de hipoteca. Se consignará el 10 por ciento.

Los títulos están en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2725-nv.27

José B. Gomensoro

De la casita calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre Cerrito y 25 de Mayo. Venta en la misma

EL JUEVES 5 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casita que tiene 4 piezas, caño maestro, adoquinado y aguas corrientes pagos.

El terreno mide 7 varas de frente por 18 de fondo.

Títulos buenos.

Produce actualmente 19 pesos mensuales.

Está bien situada, próxima á los baños.

Se dará en garantía 100 pesos. 2741-dc.29.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Miguelete número 301 á 305. Frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos—5 piezas grandes con tiranterías de fierro, cocina y letrina.

Bajos—4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte: 8 metros 70 al Sud: 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 23 6/21 varas.

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía. 2758-dc.1

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.
2757-dc.1

Andres Guadalupe
LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou
El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana
GRAN REMATE FERIA
LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 toros Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Útiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.

Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo
DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa
LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou
El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana
GRAN REMATE-FERIA
Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
400 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
400 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id [illegible] muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv.28.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL LUNES 2 y MARTES 3 de Diciembre, á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660-nv.19.

José Maria Canto
REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras C y D, y se componen: la fraccion letra C de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte continante con la fraccion letra B de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra D y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, continante con don Francisco Seco: 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra E de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 °/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—En un solo lote.—De las maquinarias, útiles, enseres y demás existencias del Molino y Fidelería Villa Berta, situado en la Estacion Solís del Ferro-carril á Minas.

La venta tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL VIERNES 6 de Diciembre á las 3 en punto, venderé al mejor postor, dinero de contado, las existencias de este molino y fidelería consistentes en: 1 cernidor, 1 saser, 1 piedra de molino de 1 m. con banco, 1 limpiador de trigo, 1 batea para harina de 3 m. de largo, 8 picaderas trasmision de poleas y correas, 1 mastrin, 1 prensa para 40 kilos masa, 19 moldes, 250 bastidores, 1 motor Waxter de 6 caballos, 1 malacate para 2 animales, 128 chapas de zinc de 10 y 12 piés colocadas en galpones, 3 galpones paredes de fajina y techos de paja, 3 carros con bastante uso, 2 arados, 1 rastra de dientes, 4 bueyes, 3 vacas, 6 terneros, 1 caballo, 3 yeguas de tiro y 2 machos id, 13 cerdos de cria.

Correrá por cuenta del comprador el desarme de las máquinas y galpones, dándosele un plazo de 15 dias para efectuarlo y 5 dias para el retiro de los animales.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas informes: Canelones 134. 2723-vn.27

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — De las existencias de un establecimiento agrícola, y derecho al arrendamiento de 70 cuadras de campo en la estacion Solís del Ferrocarril á Minas, donde se encuentra instalado. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL VIERNES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 en punto, venderé al mejor postor, los derechos de arrendamiento de las 70 cuadras de campo expresadas, á contar desde la fecha del remate hasta el 31 de Enero de 1903, con todo lo sembrado en el mismo ó sean 600 kilos de papas, 500 id de trigo, 4 cuadras de maiz y 2 cuadras de alfalfa. Quedará á beneficio del arrendatario 200 gallinas mas ó menos y de 10 á 15 fanegas de maiz en parvas sin deschalar.

La casa que existe en el campo se compone de 4 piezas de material, 1 de teja y cocina id. El campo está alambrado teniendo una division de 20 cuadras para pastoreo de animales. El arrendatario se obligará á entregar el campo en la época ya fijada (31 de Enero de 1903), dejando la casa y los alambrados en el mismo estado que se encuentren en el momento de hacerse cargo de ellos, y en garantía dará el arrendatario 400 $.

El mejor postor consignará el 10 o/o.

Otros informes, al martillero, Canelones 134. 2724-nv.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de tranvía al frente

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.° seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imenarrieta y por el O. con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.908 $ 70. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 °/o á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chaves*, escribano público.

Mas informes al rematador, Canelones 134. 2750-nv.30

Julio R. Alvarez

A la mejor oferta, 45.411 metros cuadrados igual á 6 cuadras, 1542 varas y 44 decímetros cuadrados de terreno situado en Maroñas calle por medio con la quinta de don Pablo Duplesis, por el Este con la sucesion de Otero y por el Oeste con doña Martina Perez, á seis cuadras del camino de macadam, calle Vecinal entre los almacenes de La Lata y del Suizo.

EL VIERNES 6 de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de la Bolsa, venderé á la mejor oferta dinero de contado, la fraccion de terreno arriba indicado, con 151 metros 05 cents. sobre la calle Vecinal por 300 metros 65 cents. de fondo fraccion regular.

Títulos perfectos, el plano levantado por el agrimensor don Manuel Serby el 1.° de Octubre de 1867 que obra á fojas 2 del expediente testamentario de don Francisco Perez está archivado con el núm. 707 año de 1895 en el Juzgado L. Departamental, donde pueden verlo los interesados.

Por más datos Juncal núm 111.
2717-nv.27.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
Rafael Ruano
DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

EL MIÉRCOLES 11—Un breck con seis asientos toldo nuevo, lanza de solidez, elegancia, y en perfecto estado, 1 máquina para hacer manteca, 2 planos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «F. L. Neumann» uno id de «C. Bechstein» . . . . . muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié niquelado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

EL JUEVES 12 á la 1 p. m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.22.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.

A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Molinari Laurin sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre,—á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes: Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Figurita, jurisdiccion de esta capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria, setenta y cinco metros, setenta y dos centímetros en el lado Este lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2752-dbre. 1.°

Agustin Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p. m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se va á proceder por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm. 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malo-jar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí; encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569.31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de las escrituras de almoneda y de trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 2747-nn30.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número ?? del departamento de Cerro Largo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* dc 14

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado del Rosario, del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 25 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* dc 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wenceslao Pino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2746-dc9.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo L. Centurion se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2718-dc 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 11 del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Hector Vazquez, don Alberto Salvagno; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2719 dc.17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sobre incapacidad de don Hector Luis Bonomi se ha nombrado curador interino de este, á don Hector Morelli por auto cuyo tenor es el siguiente: "Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—Procédase al reconocimiento médico del presunto incapaz por los facultativos Alfredo Navarro y Alberto Marroche, designándose la audiencia del 23 del corriente á las 2 p. m. á efecto de ser interrogado y nómbrase curador interino á don Hector Morelli, cuya aceptacion se cometa, debiendo cumplirse lo dispuesto por el art. 390 del Código Civil. *Martinez*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2768-dc.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2689 dc.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Riveira, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2699-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de la Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 433, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm. y 81 cts. que se designan así: 10 metros 737 mlm. de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 885 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborede; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 24 dm. 3 cents. y 37 mlm., lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice al Norte cinta 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio al nivel de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de ??? pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2681-dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.° Una manzana de terreno ubicada en la villa de Colon, compuesta de un área superficial de 2575 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 83 metros 93 cents de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.ª ó del Tranvía y 35 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el señor Glot; por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Oeste con el solar 100 de los mismos señores Guerra Hnos. y Ca. La mitad de dicha manzana de terreno pertenece á la sucesion de don Carlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ 996.13 cents. 2.° La séptima parte de la nuda propiedad de un terreno y edificio en él construido sito en la manzana núm. 66 de la Vieja Ciudad, compuesto el terreno de un área superficial de 257 metros cuadrados más ó menos, teniendo 8 metros 93 centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por donde se designan las puertas de dicha casa ??? los núms. 171 a, b y c, por 30 metros 60 cents. (30 ó metros de fondo al Sud, en cuya línea á consecuencia del martillo el terreno mide 3 metros de frente, más ó menos por donde linda con don Doroteo García; por el Este son los herederos de don Lucio Gutierrez, hoy de don Juan Barbagelata y por el Oeste con don Gedolino Burela, hoy parte con sucesion Roca y parte con don Doroteo García . . . la suma de 3750 pesos y 3.° la vigésima octava parte de la nuda propiedad del terreno y edificio de dos cuerpos situados con frente al Norte, sobre la calle Sarandí, por donde tiene señaladas las puertas ?? ?? ?? y Sarandí ?? ?? compuesto el terreno de 21 metros 475 mlm. de frente á la expresada calle Sarandí, por 47 metros 293 mlm. de fondo al Sud por donde linda con don Tomás García de Zúñiga, por el Este con la sucesion de doña Clara Zabala y por el Oeste con los Durán; y al mismo tiempo la 1/28 parte de la nuda propiedad, situada en la calle Cámaras núms. 141a y 141, adyacente á la anteriormente descripta, siendo su frente al Este sobre la calle de Cámaras de 6 metros 872 mlm. por 23 metros 837 mlm. de fondo al Oeste, ocupando un área superficial de 163 metros 80 decímetros cuadrados, cuya 1/28 partes de ambas propiedades ha sido tasada en la suma de 1500 pesos. Se previene 1.° Que el usufructo de la totalidad de las propiedades 2.° y 3.° (calle Sarandí núms. 171 a b c, Sarandí núms. 319 al 323 y Cámaras núms. 148 y 145) la percibirá la señora viuda de don Juan B. Marini de Benito durante su vida. 2.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que la propiedad núm. 1 se venderá por entero y como solo la mitad que pertenece á la sucesion de don Carlos Marini ha sido tasada en 996 pesos 15 cents., no se admitirá oferta por el todo de dicha manzana que no cubra las 2/3 partes de su valor total ó sean 1.328 pesos 17 cents. 3.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o de su oferta en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. 4.° Por último que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Marini.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2676-dc.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2363-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelina Piquet de Houstan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que Leopoldo Ardinghi se ha presentado la solicitud de concordato que á continuacion se transcribe:

Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes:

1. Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quita del setenta y cinco por ciento de sus créditos y una espera de veinte y cuatro meses.
2. El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.
3. La carta de pago que los acreedores otorgan queda por el setenta y cinco por ciento quedará sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término estipulado sin que el Sr. Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.
4. Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobacion judicial que la haga obligatoria para todos acreedores ejercer las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.
5. Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos solo asciende á la suma de quince mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centésimos.
6. Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologacion por juez competente de este concordato.

Para su constancia y para solicitar su homologacion, firmamos el presente en Montevideo á 25 de Noviembre de 1901.— [illegible]

Y á los efectos del Art. 232 á 1º de C. de Comercio se hace esta publicacion.—*Secundino Aguerrebere*, actuario. 2753-dc.2?

Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Serralunga, se hace saber que don Juan Campete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmantes acreedores del comerciante minorista don José Campete radicado en el pueblo de Solís (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de su negocio y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado, los abajo firmantes convienen en celebrar con el deudor este concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.ª Le hacemos una quita á sus créditos por el 40 por ciento de sus respectivos créditos y le concedemos el plazo de un año para que nos abone el 60 por ciento á que quedan reducidos dichos créditos. 2.ª Los Sres. Campete se obliga á pagarnos con conformidad de que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato el 60 por ciento. . . [illegible] —Montevideo, Noviembre 13 de 1901.—Federico Pinus, Bixio y Dambrosio, José Duarte, Lasa Bonera y Ca., Felix Cabrera, José Ibarra, Martin Ceres, Pablo E. Sen, José Gaibera, Angel Rodriguez, Ramon Cortes, Rafael Hotell, Angel Fortuño, Teresa Bevinagua, [illegible] . . . Y á los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Ferreira*, escribano público. 2672 dc9

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Serralunga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigida por el artículo 1561 del Código de Comercio . . . [illegible] . . . Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. [illegible]

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y Ca., Bell Towers y Ca., Beisso y Ca., Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Castro, F. Gilardi, Gilberto Costa, Mauro e Irsart, Antonia y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelandia, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Andrés y Bonomi, Avalhan y C.ª, Bachelmann y Sheraden, Araujo y C.ª, Strauch y C.ª, Joaquin Pomer, Angel Porzolli, Beltran Berges, Manuel Jerles, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y C.ª, C. Van Domselar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañes, D. Percontina, P. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Losa, Juan B. Barelo y Hnos, Duclus y Monllé, Juan Pe ro Lescarrat, Fernando Ros Ximenez y Compañía Telefónica, y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Cesario Cáceres*, escribano público. 2655-dc 5

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2755-dc 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dice así:

A dieciocho en la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á diez y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, reunidos los abajo suscriptos á propósito de la convocatoria que se ha hecho por la razon social de "Falconi y Devincenzi", despues de oidas las explicaciones de estos relativas á la imposibilidad en que se encuentran de pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo:

Primero: Los señores Falconi y Devincenzi se comprometen á hacer cesion de bienes y de todas las existencias que forman el establecimiento de "Fidelería y Molino del Norte" establecido en esta localidad á la persona ó comision que designen los acreedores.

Segundo: La entrega antedicha se verificará por el inventario que previamente se formule, con intervencion de escribano público y todo lo mas circunstanciadamente posible, y cuanto á los estados demostrativos del activo y pasivo de la casa, serán presentados dentro del perentorio plazo que para ello se les fije á los cedentes y autorizados con las formas de ellos.

Tercero: Los acreedores, una vez obtenidas las adhesiones de los que en esta reunion faltan tratarán de que se preste á este convenio la respectiva aprobacion judicial, con el fin de otorgar á los deudores la correspondiente carta de pago.

Cuarto: Los acreedores aquí reunidos resuelven que la comision liquidadora, con facultad bastante para recibirse de todas las existencias, administrar en la forma que juzgue oportuno y cobrar las cuentas adeudadas á los cedentes, se componga de cinco personas y desde ya la designan de los mayores acreedores que son: Banco de la República, representado por su gerente en esta: don Sebastian Robaina, don Pedro Pastorini (hijo), don Cándido Marin y don Andrés Bonomi.

Quinto: Las adhesiones á este convenio y de los acreedores que faltan á la reunion, serán recabadas personalmente ó por carta dentro del término que falta para la conclusion del presente mes. Igualmente se recabará el consentimiento de los miembros designados para formar la comision liquidadora y que faltan al acto de hoy.

Sexto: Los que firman esta acta por medio de poder se reservan la facultad de comunicar lo resuelto á sus comitentes con el fin de obtener su consentimiento expreso y subordinando su conducta á lo que ellos resuelvan.

Séptimo: En virtud de este convenio y con el fin de ahorrar gastos cesará desde esta fecha todo el personal de empleados de la Fidelería y Molino del Norte y como el señor don Vicente Devincenzi habita con su familia en propiedad del mismo establecimiento y adyacente á él, la mayoría de la comision liquidadora aquí presente, y con el beneplácito de los acreedores reunidos, lo encarga de la guarda de todas las existencias.

En las cláusulas precedentes dejan formalizado este compromiso con la obligacion de cumplirlo fielmente.

Los infrascriptos acreedores de los señores Falconi y Devincenzi han resuelto de acuerdo con dichos señores introducir las modificaciones que á continuacion se expresan en el proyecto de concordato de fecha diez y ocho de Agosto último.

1.° La liquidacion la harán los liquidadores por cuenta de los señores Falconi y Devincenzi, quienes ocurrirán á otorgar las escrituras de venta que fueren necesarias tanto respecto del inmueble que constituye el Molino y Fidelería, como respecto de sus maquinarias, pues todo ello está comprendido en la cesion.

2.° Considerando excesivo el número de los liquidadores, para facilitar sus tareas, se le reduce al Banco de la República y los señores don Sebastian Robaina y don Pedro Pastorini (hijo).

3.° Es entendido que la comision liquidadora tendrá facultades ámplias para enagenar, transar, demandar, desistir, percibir, haciendo la distribucion ó prorrateo correspondientes, y en general para cualquier acto de rigoroso dominio.

4.° Terminada la liquidacion los liquidadores otorgarán carta de pago á los señores Falconi y Devincenzi. E. Falconi, Vicente Devincenzi, por Wilson Son y Ca. y José Villamil, J. Furriol, por Buenaventura Amarelle é hijo, Andrés De Grossi, P. Pastorini (hijo), por Andrés Bonomi, P. Pastorini (hijo); como endosatario de Sebastian Robaina, Heraclio A Zipitria; Esteban Colombo, Miguel Santu, Pablo Camarote, Francisco Colombo, Blas Serigora, por don Juan Roque, don Leandro García y don José Pon por no saberlo hacer y á sus ruegos, A. De Grossi; Víctor M. Rodriguez, á ruego de don Francisco Cortada y don Francisco Lucartes por no saberlo hacer. Víctor M. Rodriguez; á ruego de don Ventura Baltrons, don Ramon Baltrons y don José Fideido por no saberlo hacer, Pedro Dardano; Tomás Morera, Pedro Dardano, Paulino Torres, Domingo Saulnac, José Castellini, á ruego de don Rafael Tresa por no saberlo hacer, José Castellini; Pedro Vilagran, á ruego de mi padre don Ceferino Solaris Antonio Solaris; Alfonso Costabile, Angelo Della Ventura, Moroni Gaspar, á ruego de don Miguel Cábula y don Pedro Salomone por no saberlo hacer, Heraclio A. Zipitria; á ruego de don Gregorio Fuentes, don Domingo Lumando y don Miguel Genó por no saberlo hacer, F. A. De Grossi, Manuel F. Lema, Juan A. Zunarino, Cipriano Machado, á ruego de José Varela García; Manuel F. Lema; Francisco Balyaretti, á ruego de don Antonio Balba por no saber firmar, José E. Silva, Francisco Gianello, á ruego de don Vicente Gianello, por no saber firmar, F. Gianello; conforme en lo que se me adeuda fuera de la escritura hipotecaria desde que por este crédito no tengo por ahora entrar en arreglo de ninguna especie con la parte deudora: Nicolás Favlache, por autorizacion de Cándido Marin, Valentin M. Perez; Pedro Choca, Angel Jaime (hijo), José García Conde, pp. Ernesto Quincke, Elido Quincke; Butler y Fynn, Vicente F. Costa, Mariño, Agosto y Ravera y C.ª Zanacala, Baraibar, pp. Borzani y hermano, A. Pundo; Miguel Belloni, Arcos y Roig, por Juan Zocarino, Carmelo Dalto, Jacobo Elías, Santos Sotto, por Emilio Lanchetta, Domingo Elía; Fortunato Del Cas; Francisco del Leone, Cantoni hermanos, José Pastorini; Francisco Zucotti, á ruego de mi padre Bautista Dardano, María Dardano; Elías Perdigon, á ruego de José María Morales, Pablo Camarote; Parodi Michell, á ruego de don Rafael Treza por no saber firmar, Vicente Villardi; Pedro Saenz, pp. de Juan Shaw, Ricardo Shaw; por el Banco de la República Oriental del Uruguay, S. Rolando, gerente; Castro y Gutierrez, J. B. Baldizzoni y Ca., pp. Genaro Barth y Ca., Otto M. Muller, Pablo Vasconi.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 1525 del Código de Comercio y mandato judicial, siento el presente en la ciudad de la Florida á veintitres de Noviembre de mil novecientos uno.—*José Torres*, escribano público. [illegible]

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2636-en.1?

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 31 de 1901.—*Fermin J. Schneider.* 2512-dc.28

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	" " 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	" " 4:220.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	" " 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Suiza y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente. Nil. á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por 9 . . . 3; por ? . . . ?

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10. DESCUENTOS . . . CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. S. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: T. Taylor
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Diciembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 21 de Diciembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial.—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para ser puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1581-perm.

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE
Navegacion italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: Cav. Carbone
Sale el 25 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente general
PIEDRAS 194. — ANTONIO PIAGGIO.

The Western Telegraph Company (Ld).
« VIA MADEIRA »
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.95
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.63	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.63	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.80
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente
perm.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dos por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 21 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/o
» » » » 30 » » » 2
» » » » 60 » » » 2
» » plazo fijo » 3 meses » 3
» » » » 6 » » » 4

de Julio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.
183—CALLE CAMARAS—183
ESQUINA BUENOS AIRES

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18?? —Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
Sóplo

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. — *Horacio García Lagos.*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
A. ????
Saldrá el ?? de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores ????IDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el ?? de Noviembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 221. Pcl??

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TABANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 - ZABALA - 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el dia 14 de Diciembre á las ... p. m. para
Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA EUROPA
1.ª clase . . . . $ 187 ??
2.ª id . . . . » 121 ??
3.ª id . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 2 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4298 id y 2800 id; "Italie", 4168 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" ?? id y 2400 id; "Les Alpes", 2400 id y 2400 id; "Les Andes", 4??? id y 2400 id; "Bretagne", 2??? id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciéndose una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 25 á 29.
FELIX BUXAREO